

INFORME SOMBRA 2023

Avances del ODS4 en el Sector Educación en Honduras, Agenda 2030

ODS 4: "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos"

"QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS"



EDUCATION OUTLOUD
advocacy & social accountability



CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INTRODUCCIÓN	3
III. ANTECEDENTES DE LA AGENDA 2030 Y SEGUIMIENTO AL ODS4 EN HONDURAS	4
3.1 La Agenda 2030 y su origen.	4
3.2 Marco Estratégico Nacional	7
IV. ANÁLISIS DEL CONTEXTO HONDUREÑO	14
4.1 Contexto económico.....	14
4.2 Contexto social.....	15
4.3 Contexto político	15
4.4 Contexto educativo	16
VI. ALCANCES EN EL ODS4 EN HONDURAS 2022 - 2023	18
6.1 Seguimiento al ODS4 en Honduras	18
6.2 Evaluación del avance del ODS4 por Indicador	24
Meta 4.1 Cobertura educativa Ciclo II, II, III y Educación Media	25
Indicador 4.1.1a Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica.....	25
Indicador 4.1.1b Tasa neta de cobertura del III ciclo de Educación Básica	26
Indicador 4.1.1c Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Media	27
Meta 4.2 Cobertura Educación Prebásica.....	29
Indicador 4.2. 2b Tasa neta de cobertura 5 años en tercer grado de Educación Prebásica	29
Meta 4.3 PEA con Formación Técnica Vocacional	29
Indicador 4.3.1: Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional	29
Meta 4.6 Analfabetismo y competencias en lectura y aritmética	32
Asegurar la alfabetización y las competencias de lectura, escritura y aritmética en la población	32
Indicador 4.6. 1a Tasa de analfabetismo	32
Indicador 4.6.1b Desempeño Educación Básica en Español	33
Indicador 4.6.1c Desempeño Educación Básica en Matemáticas	33
Meta 4 a. Mejorar las instalaciones educativas.....	39
Indicador 4.a.1. Porcentaje de centros educativos con infraestructura mejorada	39
Meta 4c. Aumentar la oferta de docentes calificados	43
Indicador 4 c1. Porcentaje de docentes de educación básica con educación superior	43
VII CONCLUSIONES	47
VIII RECOMENDACIONES.....	50
IX BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4) y sus metas globales	5
Tabla 2. Líneas de acción del Plan de Gobierno y Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista.....	10
Tabla 3. Relación de los ODS y la Visión de país	12
Tabla 4. Metas y números de indicadores del ODS4	18
Tabla 5. Indicadores del ODS4 asumidos por Honduras	21
Tabla 6. Rangos de edad oficial por ciclo educativo	25
Tabla 7. Tasa de Cobertura I y II Ciclo Educativo 2022 y 2023	25
Tabla 8. Tasa de Cobertura III Ciclo Educativo 2022 y 2023	26
Tabla 9. Tasa de Cobertura Educación Media 2022 y 2023	27
Tabla 10. Tasa de Cobertura del sistema educativo en menores de 6 a 17 años.....	28
Tabla 11. Matriculas totales Educación No Formal 2019 – 2021	30
Tabla 12. PEA total de Honduras 2019 – 2021	31
Tabla 13. Tasa de analfabetismo y años promedio de escolaridad 2019 – 2021 en Honduras	32
Tabla 14. Población total mayor de 15 años año 2022	33
Tabla 15. Comparación por año del promedio nacional y promedio de áreas evaluadas 2014 – 2019	38
Tabla 16. Comparación por año del promedio nacional y promedio de áreas evaluadas 2021	39
Tabla 17. Índice de calidad de los planteles educativos al 2022.....	40
<i>Tabla 17. Cantidad de docentes en el sistema educativo nacional por nivel educativo 2005-2023</i>	<i>43</i>
Tabla 18. Incentivos a los docentes en Honduras e incrementos del 2022 al 2023	44

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Relación de la Agenda 2030 y la AN – ODS.....	8
Ilustración 2. Relación problemas estructurales y conflictos políticos en el 2022	16
Ilustración 3. Eventos relevantes en el sector educativo en el 2022	17
Ilustración 4. Comportamiento de las tasas de cobertura por ciclo educativo 2016 – 2023	28
Ilustración 5. Rendimiento Académico de español y Matemáticos de estudiantes de 3 grado 2019.....	37
Ilustración 6. Rendimiento Académico de español y matemáticas de estudiantes de 9º grado 2019	37
Ilustración 7. Índice de Calidad de la Infraestructura en planteles educativos por departamento	41

I. RESUMEN EJECUTIVO

La educación en Honduras presenta desafíos históricos, con escasos avances 6 años atrás y más, se puede aseverar que ¡Poco o Nada cambia! Debido a que los problemas van más allá de la oferta constituida por el estado o educación pública y privada, es un problema que también tiene sus raíces en la demanda y sus condiciones de pobreza del 64,1% y pobreza extrema de 41.5%, el 36,1 de la población empobrecida es menor de 19 años y en general más del 80% de la población es menor de 60 años. 17.7% de los hogares hondureños tienen historial migratorio y 13.8% de la población de 15 años o más tienen intención de emigrar en los próximos 12 meses y 6.0% de la población de 15 años o más tiene intención de irse a vivir a otro país con tenían un plan o acción, más allá de la intención. La razones por las que la población ha migrado están ligadas en un 100% a problemas económicos (desempleo 52% búsqueda de un mejor trabajo 51,5% y por bajos ingresos 36%). (INE, 2023)

Lo anterior explica en gran medida la caída en las tasas de cobertura en los ciclos III y de educación media. Los hallazgos clave respecto a los 11 indicadores asumidos por Honduras del ODS4 son los siguientes:

1. **Cobertura educativa:** para los ciclos I y II (básica) existe un 82% de cobertura, un 18% está fuera del sistema, significando que más de 194,173 niños no acceden a la educación básica, esta cae cobertura al 45,5% para el ciclo III (novenno grado), es decir más del 50% significando 314094,7954 de jóvenes en edades de 13 a 15 años para esta formación académica, están fuera del sistema. La cobertura educativa en secuencia a este antecedente desciende al 24,9% con 439787,5 de jóvenes al margen de la educación media. En términos generales la cobertura educativa en todos los ciclos desde primaria a media en menores de 6 a 17 años en promedio es del 65,2% con 846182,3 fuera del sistema educativo hondureño. El Comportamiento en las tasas de cobertura se ha mantenido estático desde el 2016 al 2023 para los ciclos I con 83,3% al 82% , ciclo II con 43,9% al 45,5% y ciclo III partiendo con tasas de cobertura del 29.1% al 24,9%. ([USINIEH], 2022 - 2023)
2. **La Población Económicamente Activa (PEA) atendida con formación técnica profesional vocacional**” fue de un 6% en el 2019, 6,88% en el 2020 y de 5,97% en el 2021. La concentración de alumnos ha sido en la actividad económica de Comercio y servicios de una PEA con nivel educativo de primaria de 51% en el 2019 y un 49% en el 2021. ([INE], 2023)
3. **Analfabetismo:** El analfabetismo continúa siendo un problema significativo en la realidad educativa Honduras. Existe un retroceso, pues la tasa de analfabetismo en el 2019 fue del 11.5%. amentando a un 13.7%, en el 2022, y 12.2% para el 2023 de personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir En el área rural el 20% se encuentra en analfabetismo y es más frecuente en las personas de mayor edad. Hasta los 35 años, la tasa es inferior al 7.0%, pero a partir de los 36 años, aumenta gradualmente hasta alcanzar su punto máximo en la población de 60 años y más, es decir, el 31.4% de ellos no sabe leer ni escribir. La meta del gobierno de Honduras al 2022 fue bajar la tasa de analfabetismo al 10,25% y llevarlo a una tasa del 5% al 2030, **el panorama no es nada alentador.** ([INE], 2023)
4. **Desempeño académico nivel primario en español y matemáticas:** El sistema educativo en Honduras carece de avances significativos, evidenciando deficiencias notables en la calidad académica. Según las evaluaciones de desempeño en niveles de ciclo básico (grados 3, 6 y 9 en 2019), solo el 30.8% alcanzó niveles satisfactorios en español y el 29% en matemáticas. En noveno grado, la situación es aún más crítica, con solo un 7.67% alcanzando un nivel satisfactorio en matemáticas, mientras que el 49.27% lo logra en español. Destaca una marcada brecha en la enseñanza y aprendizaje de matemáticas desde tercer hasta sexto grado. En resumen, Honduras se encuentra lejos de su meta del 55% de nivel

satisfactorio para 2022, evidenciando una urgencia de medidas correctivas. La persistencia de calificaciones promedio inalteradas desde 2014 en competencias comunicativas, matemáticas y ciencias indica que las deficiencias son sistémicas y requieren cambios significativos en la dinámica educativa. ([SEDUC], 2021)

5. **Mejora de Infraestructura Educativa:** Hasta el 2022, Honduras cuenta con 17,525 planteles educativos y 22,680 centros educativos. Después de las tormentas ETA e IOTA en 2019 y 2020, muchos centros educativos sufrieron daños, generando esfuerzos significativos por parte del gobierno para abordar esta emergencia. En 2023, se informa que 1,002 centros han mejorado su infraestructura, aunque este avance representa menos del 1% en el primer año de la nueva gestión. El desafío persiste, ya que la infraestructura educativa presenta bajos índices de calidad, con un índice promedio del 49.45% para los 17,525 planteles. La condición de los servicios básicos, como electricidad (54%), agua potable (54.63%), y aguas residuales (12.67%), revela una situación precaria. A pesar de estos desafíos, se percibe una voluntad política y acciones para superar estas dificultades. ([DIGECEBI], 2023)
6. **Docentes de nivel básico con educación superior:** En 2023, la oferta docente en Honduras asciende a 79,771, distribuidos en 6,792 para pre básica, 47,572 para educación primaria, 21,394 para educación media, 2,909 para educación a distancia y 1,104 para educación de adultos. Se destaca un aumento significativo en el nivel primario, pasando de 41,349 docentes en 2005 a 47,572 en 2023, y en educación media, de 15,470 en 2005 a 21,394 en 2023. El incremento docente se evidencia en 2022 y 2023, marcando una intención positiva de mejorar la oferta educativa. Además, se informa que 1,376 de los 6,792 docentes de pre básica cuentan con formación superior, representando el 20% en términos porcentuales. A pesar de no alcanzar la meta del 88% de docentes de educación básica con título superior para 2022, Honduras muestra avances, con el 89.6% de la población docente en edades de 20 a 50 años, acompañado de incrementos salariales e incentivos por logros académicos. (SEDUC, 2023)

En términos generales la principal recomendación es la revisión del modelo económico del país, pues más allá de la oferta los problemas se centran en los desafíos económicos de la demanda, el gobierno debe valorar que las tasas de cobertura y las falencias del sistema educativo se han mantenido sin cambios, así mismo es necesario replantear el sistema de compensación basado en méritos de mejora en la calidad del alumnado sometiendo a evaluaciones periódicas a docentes y alumnos, específicamente a las asignaturas de lectura/español y matemáticas cuya vacía de aprendizaje se ubica justamente en la educación primaria. El involucramiento de la sociedad civil, la veeduría social serán fundamentales para de una vez por todas se replantee el abordaje de las causas que afectan a la demanda respecto al acceso y a la calidad que la oferta educativa ofrece

Como reza el dicho, "no se pueden obtener resultados distintos haciendo lo mismo".

II. INTRODUCCIÓN

El Informe Sombra 2022 - 2023 es un documento exhaustivo que presenta una evaluación actualizada del progreso del Estado hondureño en relación con los compromisos asumidos en la Agenda 2030, específicamente a los 11 indicadores del ODS4; *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, plasmados en la Agenda Nacional ODS.

Este informe se basa en un esfuerzo investigativo que abarca tanto datos cuantitativos recopilados de diversas fuentes oficiales como una inmersión en la documentación más reciente relacionada con cada indicador. Además, se enriqueció con las perspectivas y comentarios de destacados referentes del sector educativo.

El documento inicia contextualizando al lector al proporcionar antecedentes sobre las dimensiones social, económica, política y educativa que impactan en el progreso de Honduras. Además, se abordan los antecedentes de la agenda global y la suscripción de Honduras a este acuerdo, así como el seguimiento que la sociedad civil ha realizado para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

De manera coherente, el informe analiza el comportamiento financiero y presupuestario del sector educación desde 2015 hasta la fecha. Luego, se examina en detalle el avance en cada indicador, ofreciendo valoraciones sobre el estado actual y las perspectivas de logro, considerando que se elabora en un contexto Post Pandemia COVID – 19, fenómeno puso de manifiesto la vulnerabilidad del sistema y sus retos en materia de educación. El lector podrá cuestionar ¿Qué ha cambiado? y realizar sus propias deducciones.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones destinadas a mejorar el desempeño del país, así como una recopilación de referencias bibliográficas que sirvieron como fuente de consulta para elaborar el informe, brindando a los lectores la posibilidad de profundizar en el tema que aborda este documento.

En resumen, el Informe Sombra se convierte en una valiosa contribución al proporcionar datos estadísticos actualizados, lo que permitirá a diversos actores comprender mejor la posición de Honduras en relación con sus compromisos y, a su vez, identificar las brechas y desafíos clave que deben abordarse en el camino hacia el desarrollo sostenible.

III. ANTECEDENTES DE LA AGENDA 2030 Y SEGUIMIENTO AL ODS4 EN HONDURAS

3.1 La Agenda 2030 y su origen.

Es una iniciativa que se origina en eventos cruciales dentro de la comunidad internacional. En particular, encuentra sus raíces en la histórica Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. Durante esta cumbre, se establecieron compromisos significativos para abordar los desafíos globales relacionados con el medio ambiente y el desarrollo social. Estos compromisos constituyeron un punto de partida fundamental para una agenda global centrada en el desarrollo sostenible.

No obstante, la consolidación de la Agenda 2030 como la conocemos hoy en día se produjo en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002. Esta cumbre marcó un hito importante en la evolución de la agenda de desarrollo sustentable. Sin embargo, fue en septiembre de 2015 que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó formalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un plan de acción que consiste en 17 objetivos y 169 metas interconectadas. Honduras se suscribió a la agenda ese mismo año. La agenda global se caracteriza por su enfoque integral, reconociendo la interdependencia de los desafíos globales y la necesidad de aprender de una cooperación internacional efectiva para abordarlos. ([NU], 2023)

En este contexto, los antecedentes históricos de la Agenda 2030 subrayan un compromiso de largo alcance por parte de la comunidad internacional para afrontar los problemas más apremiantes de la humanidad, desde la erradicación de la pobreza hasta la preservación de los recursos naturales. Estos hitos históricos constituyen un marco esencial para comprender la importancia y la urgencia de la Agenda 2030 en la búsqueda de un futuro más sostenible y equitativo a nivel global. A continuación se presentan de manera específica los objetivos del Objetivo 4: Educación de Calidad

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4) y sus metas globales

<p>4 Educación de Calidad</p> <p>La matriculación en educación primaria en los países en desarrollo han alcanzado el 91%</p> <p>Aun así, 57 millones de niños en edad primaria permanecen fuera de la escuela, más de la mitad de ellos en África Subsahariana</p> <p>En los países en desarrollo 1 de cada 4 niñas No asiste a la escuela</p>	<ul style="list-style-type: none">• Para 2030, garantizar que todos los niños y niñas completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que conduzca a resultados de aprendizaje relevantes y efectivos para el Objetivo 4.• Para 2030, garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a un desarrollo, atención y educación preprimaria de calidad en la primera infancia para que estén preparados para la educación primaria.• Para 2030, garantizar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.• Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen habilidades relevantes, incluidas habilidades técnicas y vocacionales, para el empleo, los trabajos decentes y el espíritu empresarial.• Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.• Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren la alfabetización y la aritmética.• Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.• Construir y mejorar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, las discapacidades y las cuestiones de género y proporcionen entornos de aprendizaje seguros, no violentos,
--	---

inclusivos y eficaces para todos.

- Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, para matricularse en la educación superior, incluida la formación profesional y los programas técnicos, de ingeniería y científicos de tecnología de la información y las comunicaciones en países desarrollados y otros países en desarrollo.
- Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.

Fuente: Elaboración propia en base información de las Naciones Unidas y el ODS4

3.2 Marco Estratégico Nacional

El marco estratégico de Honduras relacionado con la Agenda 2030 se cita como un antecedente a los esfuerzos de los gobiernos en turno por apearse a la agenda global permitiendo:

- **La coherencia con Objetivos Globales:** La Agenda 2030 de las Naciones Unidas establece una serie de objetivos y metas globales que buscan abordar desafíos mundiales como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Un marco estratégico nacional que esté alineado con estos objetivos demuestra el compromiso de un país con la comunidad internacional para abordar estos desafíos de manera coherente.
- **Marco de Referencia:** El marco estratégico nacional proporciona un marco de referencia sólido para la formulación de políticas y programas a nivel nacional. Esto facilita la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las políticas y acciones gubernamentales, ya que se basan en un marco estratégico ya existente.
- **Planificación a Largo Plazo:** La Agenda 2030 es un plan a largo plazo que abarca 15 años. Un marco estratégico nacional que abarca un período similar o complementario puede servir como una hoja de ruta para la implementación gradual de las metas.
- **Movilización de Recursos:** El alineamiento con la Agenda 2030 puede facilitar la movilización de recursos internacionales.
- **Monitoreo y Seguimiento:** las metas claras permiten elaborar informes de avance, facilitando el monitoreo y la evaluación del desempeño.

El Marco de desarrollo de Honduras tiene como principal fundamento la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, con una vigencia de 2010 a 2038. Esta visión del desarrollo a largo plazo se materializa en el **Plan de Nación 2010-2022 y el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022**. (CEPAL, 2022)

En el transcurso se agregan los siguientes esfuerzos de planificación al desarrollo y a la agenda 2030 en Honduras:

- **Año 2019. Agenda Nacional de los ODS**

La adaptación de la Agenda 2030 a las características y condiciones particulares de Honduras, se concretizó en el documento denominado Agenda Nacional 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS), aprobada en diciembre de 2019 por la Comisión Nacional (CN-ODS). La definición de la AN-ODS toma como base lo que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) respecto a que “La Agenda implica un compromiso común y universal, *no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales* (GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, 2020)

En consecuencia, Honduras procedió a la definición de la AN-ODS, considerando como principales

fundamentales los siguientes:

a) la visión de desarrollo de largo y mediano plazo plasmada en la Visión de País al año 2038, el Plan de Nación para el periodo 2010-2022 y el Plan Estratégico de Gobierno 2018- 2022;

b) las capacidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN, que incluye al Instituto Nacional de Estadística INE) y las instituciones que producen estadísticas sectoriales;

c) las prioridades y restricciones de carácter presupuestario.

Para la definición de la AN-ODS, se realizó una revisión exhaustiva de las 169 metas y los 232 indicadores de la Agenda 2030, para seleccionar aquellos que cumplieran con los siguientes criterios o requisitos:

a. Que los indicadores estuvieran vinculados al sistema nacional de planificación

b. Que los indicadores vinculados se estuvieran midiendo por el sistema estadístico nacional.

Como parte del proceso de revisión y adaptación, se obtuvieron los siguientes resultados:

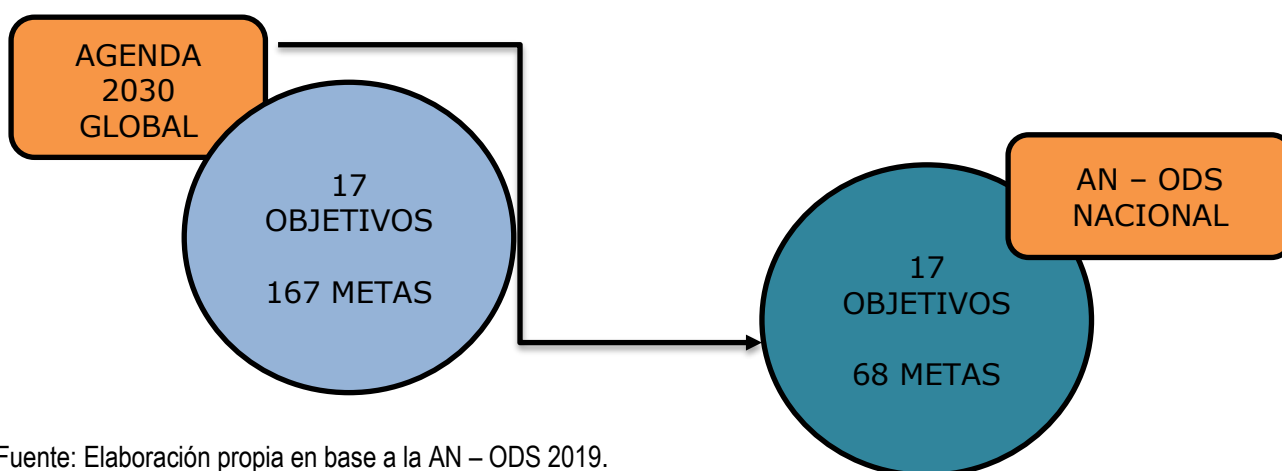
- De los **233 indicadores revisados**, se determinó que había **135** que estaban vinculados con el Sistema Nacional de Planificación, la plataforma de monitoreo de la AN-ODS, registros administrativos de instituciones sectoriales y el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación

- De estos **135 indicadores**, se identificaron **86 que ya en el 2019** se estaban midiendo por el Sistema de Estadística Nacional.

- A los **86 indicadores se agregaron otros 13 indicadores, que forman parte de las estadísticas nacionales y que están relacionados con la Agenda 2030, en temas de educación, salud, medio ambiente, entre otros**

En conclusión, la AN-ODS comprende los 17 ODS originales (de la Agenda 2030), 68 metas y 99 indicadores. Si bien los indicadores seleccionados están vinculados con las respectivas metas globales, también tienen sus propias metas nacionales, establecidas para los diferentes periodos de gobierno, hasta 2030. A continuación se muestra la relación de metas e indicadores nacionales con los incluidos en la Agenda 2030.

Ilustración 1. Relación de la Agenda 2030 y la AN – ODS



Fuente: Elaboración propia en base a la AN – ODS 2019.

- **Año 2020. Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS)**

El Plan de Recuperación y Desarrollo Sostenible (PRDS) se elaboró para planificar el crecimiento en el futuro cercano. Su enfoque está en resolver los problemas asociados con la restauración de la infraestructura social y económica, además de estimular la actividad económica. Este enfoque de desarrollo se integra con la Agenda Nacional 2030 y el Plan de Nación 2022-2034, con el propósito de coordinar esfuerzos y metas a largo plazo. La elaboración de dicho instrumento derivó de la crisis por la pandemia COVID – 19 en el 2020. (GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, 2020)

- ***Año 2021. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible – Honduras 2022 – 2026,***

El marco de cooperación busca armonizar el apoyo de las Naciones Unidas a través de sus programas y proyectos con los planes de desarrollo del país. El marco de cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas tiene sus bases en los Objetivos de Desarrollo sostenible y puede interpretarse como una clara evidencia de la voluntad de ambas partes de unir esfuerzos para superar los desafíos de la sociedad, que por su naturaleza están directamente alineados a la agenda 2030. Este amplio proceso de negociación y coordinación comenzó en julio del 2020 y finalizó con un Plan de trabajo en septiembre del 2021, previo a las elecciones del nuevo gobierno para el periodo 2022 – 2025.

- ***Año 2022. Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático***

El cambio de gobierno en el 2022 supuso también un cambio drástico en la ideología económica y política sobre como dirigir el destino de la sociedad Hondureña, priorizando con determinación acciones encaminadas a fortalecer las diferentes áreas de desarrollo de la sociedad y del estado. Dicha ruta o línea ideológica de acción se plasma en el `Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático. El documento deja en claro su anteposición al modelo capitalista y neoliberal, reivindicando la centralización y el liderazgo del estado en la planificación, resaltando la importancia de la democracia, el cuidado de la naturaleza, la lucha contra la corrupción, la migración, el desempleo, la desigualdad, entre otros aspectos, Haciendo hincapié en los males recientes de índole natural y de corrupción.

El plan es el camino que ha trazado el nuevo gobierno 2022 – 2025 para la construcción del socialismo democrático, con la fuerza inmarcesible de una voluntad ciudadana, popular, una Honduras libre, que busca poner las ideas en orden lógico concatenado. La línea de acción responde a las preguntas ineludibles, existenciales, de la nación, ¿hacia dónde vamos? ¿Qué queremos?. (Castro, 2021)

A continuación las principales líneas de acción del Plan de Gobierno y Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista.

Tabla 2. Líneas de acción del Plan de Gobierno y Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista

1 Estado socialista democrático	2 Derechos humanos	3 Lucha contra la corrupción	4 Salud
--	---------------------------	-------------------------------------	----------------

5 Educación	6 Seguridad ciudadana	7 Migración	8 Género
--------------------	------------------------------	--------------------	-----------------

9 Desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria	10 Medio Ambiente	11 Desarrollo industrial	12 Turismo
--	--------------------------	---------------------------------	-------------------

13 Política fiscal	14 Inversión pública	15 Relaciones internacionales	16 Ciencia y tecnología
---------------------------	-----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

17 Estado abierto y república digital	18 Adulto mayor	19 Discapacidad	20 Niñez y juventud
--	------------------------	------------------------	----------------------------

21 Pueblos indígenas y afrodescendientes	22 Personas LGBTIQ+
---	----------------------------

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Refundación
















Vinculación de los ODS y la Visión de País 2018 – 2022

La Visión de País 2010-2038 y el Plan de Nación 2010-2022, dos instrumentos estratégicos y de planeación cuyo objeto es promover el desarrollo integral del país, a nivel tanto económico como social establecen cuatro Objetivos Nacionales y 23 Metas de Prioridad Nacional. Los cuatro Objetivos Nacionales son los siguientes: 1) *una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social*; 2) *una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia*; 3) *una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental*; 4) *un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo*. El Plan de Nación define los lineamientos estratégicos para alcanzar dichos objetivos y metas. Los lineamientos contemplan aspectos relacionados con: el desarrollo sostenible de la población; la reducción de la pobreza; la salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida; el desarrollo regional, los recursos naturales y el ambiente; la adaptación y mitigación del cambio climático.

Entre las metas de prioridad nacional, se asigna especial atención a la seguridad alimentaria. La Visión de País busca ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. En el PEG, se integran los objetivos y resultados esperados, con carácter mandatorio para el periodo 2018-2021, e indicativo para 2022, para igual número de sectores: Bienestar y Desarrollo Social; Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible; Infraestructura y Desarrollo Logístico; Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva; y, Gobernabilidad Democrática y Desarrollo. Además, incluye un capítulo en el cual se abordan cuatro temas transversales: Promoción y Respeto de los Derechos Humanos; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Protección y Conservación del Medio Ambiente; y, Desarrollo Territorial.

A continuación se muestra la relación de los ODS y la Visión de País.

Tabla 3. Relación de los ODS y la Visión de país

Objetivos Visión de país	Sectores y Ejes del PEG 2018-2022	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
VP-01: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.	Sector 1: Bienestar y desarrollo social Eje T: Seguridad Alimentaria y Nutricional.	    
VP-02: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia	Sector 2: Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva. Eje T: Desarrollo Territorial. Eje T: Promoción y Respeto de los Derechos Humanos	  
VP-03: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Sector 3: Crecimiento económico, incluyente y sostenible Sector 4: Infraestructura y Desarrollo Logístico Eje T: Protección y Conservación del Medio Ambiente Eje T: Desarrollo Territorial	     
VP-04: Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo	Sector 5: Gobernabilidad Democrática y Desarrollo	  

Fuente: Informe Nacional Voluntario 2020

3.4 Seguimiento al cumplimiento de los ODS en Honduras

Los mecanismos de reporte y seguimiento son un antecedente oficial de resultados sobre el avance de los ODS en Honduras. El gobierno ha elaborado 2 Informes voluntarios

- ***I Informe Nacional Voluntario del Gobierno de Honduras (julio 2017)***

El primer antecedente de presentación de resultados respecto a los ODS en Honduras es el Primer Informe Nacional Voluntario, elaborado en junio del 2017, con el apoyo de agencias y dependencias del sistema de apoyo de Naciones Unidas, como el Consejo Económico y Social, así como de diferentes sectores de la sociedad hondureña. Este primer reporte se denominó "***Sentando las Bases para implementar la Agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)***" y 2017 fue un examen para evaluar las condiciones y desafíos para la implementación de la agenda 2030 en Honduras.

El primer informe planteo 5 grandes desafíos para el mediano plazo:

- Interiorizar el alcance a largo plazo de los ODS en el Sistema Nacional de Planificación (SNP)
 - Definir y crear el esquema de gobernanza; fortalecer las capacidades del sistema de monitoreo y evaluación de la Agenda 2030.
 - Generar una adecuada participación y apropiación de los diferentes grupos y actores nacionales, públicos y privados; y. avanzar en la territorialización de la Agenda.
- ***II Informe Nacional Voluntario de la Agenda 2030/De la Recuperación al Desarrollo Sostenible (Junio 2020)***

Constituye uno de los antecedentes más importantes y recientes respecto al avance de Honduras al cumplimiento de la Agenda 2030. Derivado de los grandes desafíos identificados en el Primer Informe Voluntario, entre el 2017 y el 2019, previo a la elaboración de Segundo Informe Voluntario se trabajó en las acciones siguientes:

- Se estableció la vinculación entre los ODS y los objetivos nacionales y estratégicos del Sistema Nacional de Planificación (SNP), a cargo de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI).
- Se creó la Comisión Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CNODS) y demás instancias del sistema de gobernanza de la Agenda
- Se estableció que el monitoreo y la evaluación de la Agenda, bajo la responsabilidad de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME), de la SCGG
- Se definió la Agenda Nacional de los ODS
- Avance en la inclusión de la Agenda en la planificación territorial. realmente se sentaron las bases para la medición de indicadores y metas nacionales alineadas a la agenda global. (GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, 2020)
-

Como resultado se obtuvo un informe con una estructura sólida y la medición de cada ODS tomando como línea base datos del 2015 (fecha en la que Honduras se suscribe a la agenda global) hasta el 2019. El Segundo Informe Voluntario es el antecedente más reciente del seguimiento a la agenda 2030 y se hará referencia al documento cuando se considere pertinente en el presente Informe Sombra 2022.

Hasta este apartado el lector del Informe Sombra 2022 tiene una panorámica general de los antecedentes y esfuerzos de Honduras por apegar su planificación y acciones internas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Global

IV. ANÁLISIS DEL CONTEXTO HONDUREÑO

4.1 Contexto económico

Honduras tiene una extensión territorial de 112,492 k2 y una totalidad de habitantes de 9,628,433 de los cuales 5,034,450 (52.3%) son mujeres y 4,593,983 (47.7%) son hombres. Según el área de residencia residen en el área rural 44.6% y el porcentaje restante en el área urbana. (INE, 2023)

Previo a Pandemia COVID – 19

En el 2019 la tasa de pobreza era de un 60% y la pobreza extrema de un 37%. En términos económicos Honduras es un país de renta media baja. En los años previos a la crisis COVID-19 la situación macroeconómica era estable con un crecimiento sostenido (4,8% en 2017, 3,7% en 2018 y 2,7% en 2019) superior al de la subregión, una inflación relativamente baja y una deuda pública sostenible. El flujo de remesas representaba más del 20% del PIB. Las exportaciones estaban principalmente compuestas de productos agrarios y textiles. El subempleo afectaba al 48% de la población ocupada¹ y más particularmente a las mujeres y los jóvenes. Más de 500 mil hogares reportaban vivir de la agricultura como sector principal, buena parte de ellos realizando agricultura de subsistencia. El 18.0% de los hogares dependen de las remesas como única fuente de ingresos².

Pandemia COVID – 19 (2020)

En el 2020, el año de la pandemia COVID – 19 la tasa de pobreza estaba en el 70% y la pobreza extrema en un 54%. En el 2021 la pobreza aumento al 74%, mientras que la pobreza extrema se mantuvo, relacionado a una baja significativa en la tasa de desempleo pasando del 5,7 2019 al 10,9 en el 2020. En el 2020 la tasa de subempleo visible fue de 27,3 la tasa más alta registrada desde el 2016. Las remesas representaron alrededor del 23,6% del PIB, es decir, que aumentó la dependencia de la economía hondureña a las remesas. (Banco Central de Honduras [BCH], 2022)

Posterior Pandemia COVID – 19

Aun cuando la pandemia continuaba, en el 2021 el PIB real de Honduras creció un 12,5%, frente a una caída del 9,0% en 2020. La recuperación de la economía obedeció al aumento de la demanda externa, impulsada por la expansión de los principales socios comerciales, en especial los Estados Unidos, así como a un mayor consumo interno y a un aumento de la inversión privada, producto de la recuperación de los ingresos de los hogares y las empresas. El déficit fiscal del gobierno central fue del 5,0% del PIB, dos puntos porcentuales menos que el 7,0% registrado en 2020.

El aumento del gasto corriente y de las transferencias de capital se vio contrarrestado por la mayor recaudación de ingresos tributarios y por el aplazamiento de una serie de programas de inversión destinados a la rehabilitación, la reconstrucción y la reactivación económica. Tras el superávit del 2,8% del PIB que registró en 2020, la cuenta corriente mostró un déficit equivalente al 4,9%, producto del significativo incremento de las importaciones de bienes a raíz del fortalecimiento de la demanda interna y del aumento de los precios de las materias primas y los combustibles, que se vio parcialmente atenuado por un mayor flujo de remesas familiares y de exportaciones. Tras el 4,0% registrado en 2020, la inflación finalizó el año en un 5,3% y se ubicó por encima del rango meta del banco central, cuyo punto medio es de un 4%, con un margen de tolerancia de un punto porcentual en ambos sentidos. La tasa anual promedio de desocupación abierta a nivel nacional fue del 8,6%, frente a un 10,9% en 2020. (Comisión Económica para América Latina

[CEPAL], 2021)

4.2 Contexto social

Previo a la pandemia COVID – 19, El Reporte Global de Desarrollo Humano clasifica a Honduras como un país de desarrollo mediano, con un índice de desarrollo humano de 0,633. La incidencia promedio de la pobreza de los hogares se ha mantenido en más del 60% entre 2001-2015, mientras que la pobreza extrema ha disminuido ligeramente en ese período, sin embargo desde el 2021 supera el 70%, existiendo brechas relevantes entre áreas geográficas urbanas (52.5%) y rurales (68.2%). La pobreza extrema afecta al 36,7% de la población, 21.0% en zonas urbanas y 57.2% en zonas rurales.

La infancia y la adolescencia en Honduras manifiestan una incidencia de pobreza mayor que el nivel global del país. Los niveles de desigualdad se sitúan entre los más altos del continente y la prevalencia de la inseguridad alimentaria afectaba a 1.4 millones de personas en 2019, con 962 mil en fase grave.

Honduras sigue enfrentando importantes desafíos en materia de derechos humanos, incluidos no sólo los altos niveles de pobreza mencionados sino también violencia, impunidad, discriminación y falta de acceso a los derechos económicos, sociales y culturales.

Temas como la conflictividad social, especialmente en temas de seguridad sigue siendo un foco. Según el reporte de la organización de Sociedad Civil; Asociación para una Sociedad más Justa expone que el 2022 cerró con 651 sucesos de conflictividad; 353 más que el año 2021 (incremento de 84%); un promedio 54 conflictos al mes; octubre fue el más alto con 86, principalmente por muertes y extorsión, rompimiento de alianza Libre-PSH, proceso Corte Suprema de Justicia. Los problemas sociales de Honduras son bastos y al mismo se agrega la alta migración, en el 2020 más de 800 es la población en el exterior, siendo el 10% de la población total de Honduras, posterior a la Pandemia la intención de emigrar aumento.

4.3 Contexto político

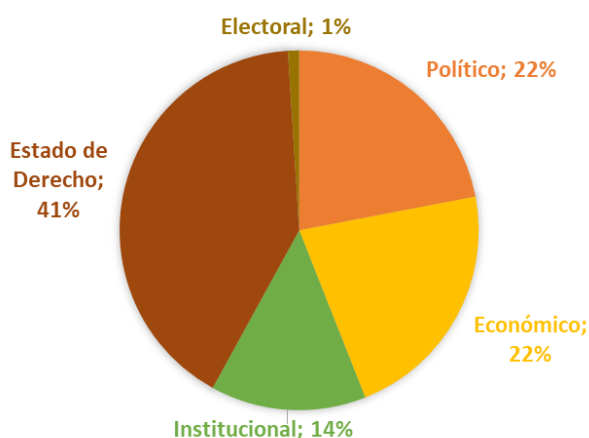
El partido de Gobierno (Libre), liderado por la Señora Xiomara Castro Sarmiento, asumió en enero del 2022 para un periodo de gobierno de 4 años (2022 – 2026); su cuota de poder es limitada en el poder legislativo/Congreso Nacional, donde la distribución de diputados fue la siguiente: **Libre logra 50 curules, Partido Nacional 44, Partido Liberal 22, Partido Salvador de Honduras 10, Democracia Cristiana y PAC uno cada uno.** La cuota de poder del partido de gobierno en el primer poder del estado no es mayoritaria, lo que limita impulsar las leyes, políticas o iniciativas congruentes con su Plan de Gobierno si no son a fin a la ideología política de los demás partidos o en contra de posibles intereses partidarios o personales. En este sentido su avance está condicionado a fortalecer el diálogo y los consensos con todos los sectores, especialmente con los demás actores de la población (empresa privada, sociedad civil, academia, etc) y partidos políticos.

Una de las primeras acciones del nuevo gobierno fue declarar un estado de emergencia fiscal y financiera del sector público, se modificó el presupuesto de ingresos y egresos para 2022, con el fin de otorgar mayor espacio fiscal para atender los distintos programas sociales y de inversión pública planteados en el plan de gobierno, No obstante la ejecución presupuestaria del 2022 fue la más baja registrada desde el 2018.

Lamentablemente Honduras se caracteriza por sus constantes conflictos políticos y sociales que se atenuaron después de la crisis del 2009. En el 2022 de 651 sucesos de conflictividad, 271 son por causas políticas, es decir un 42%. A continuación se muestra un esquema de la distribución de conflictos políticos

por áreas estructurales:

Ilustración 2. Relación problemas estructurales y conflictos políticos en el 2022



Fuente: Informe sobre Conflictos Políticos de la ASJ 2022

Los problemas estructurales del país y la coyuntura de la transición política se retroalimentan

Los conflictos de Estado de Derecho, relacionados a la fragilidad estatal en materia de seguridad, aplicación de justicia, lucha contra la corrupción, protección de la vida y la propiedad y respeto a los derechos humanos, representa el 42% del total de conflictos en el 2022 (271 sucesos registrados).

Los conflictos políticos y económicos se encuentran empatados con 22% cada uno (con 141 sucesos documentados, respectivamente). Ambos suman el 44% de los conflictos. Los conflictos institucionales, representan un 14% de los conflictos, con 93 sucesos. Existe una alta probabilidad que incrementen en el año 2023, ante los retos en materia de gestión (planificación, priorización, ejecución de presupuesto y de actividades), entrega de servicios públicos y el sentimiento en la población de expectativas fallidas.

4.4 Contexto educativo

La Secretaria de Educación antes de la pandemia COVID – 19, pero posterior al azote de las tormentas ETA y IOTA contabilizaba 22722 planteles educativos bajo la administración gubernamental, 43% de educación prebásica, 52% educación básica y solo el 4% de los centros es para educación media, de los 22, 722 planteles 534 fueron dañados en su infraestructura por las Tormentas Tropicales y 620 planteles que sirvieron de albergues, a esto se le sumo el confinamiento obligatorio durante el 2020.

Posterior a la afectación de las tormentas y la Pandemia COVID – 19, el gobierno estableció el Plan de Recuperación basado en la situación siguiente:

- 70 centros educativos destruidos.
- 534 centros educativos afectados en todo el país
- Daños por US\$33.5 millones.
- 620 centros educativos usados como albergues
- Costos adicionales de US\$22.7 millones por demolición y recolección de escombros y US\$22.6 millones para reparar escuelas usadas como albergues.

En el año 2021 se inició la reconstrucción y reparación de los centros educativos, este año la ejecución presupuestaria fue la más alta desde el 2018, debido a la emergencia de la recuperación de Honduras debido

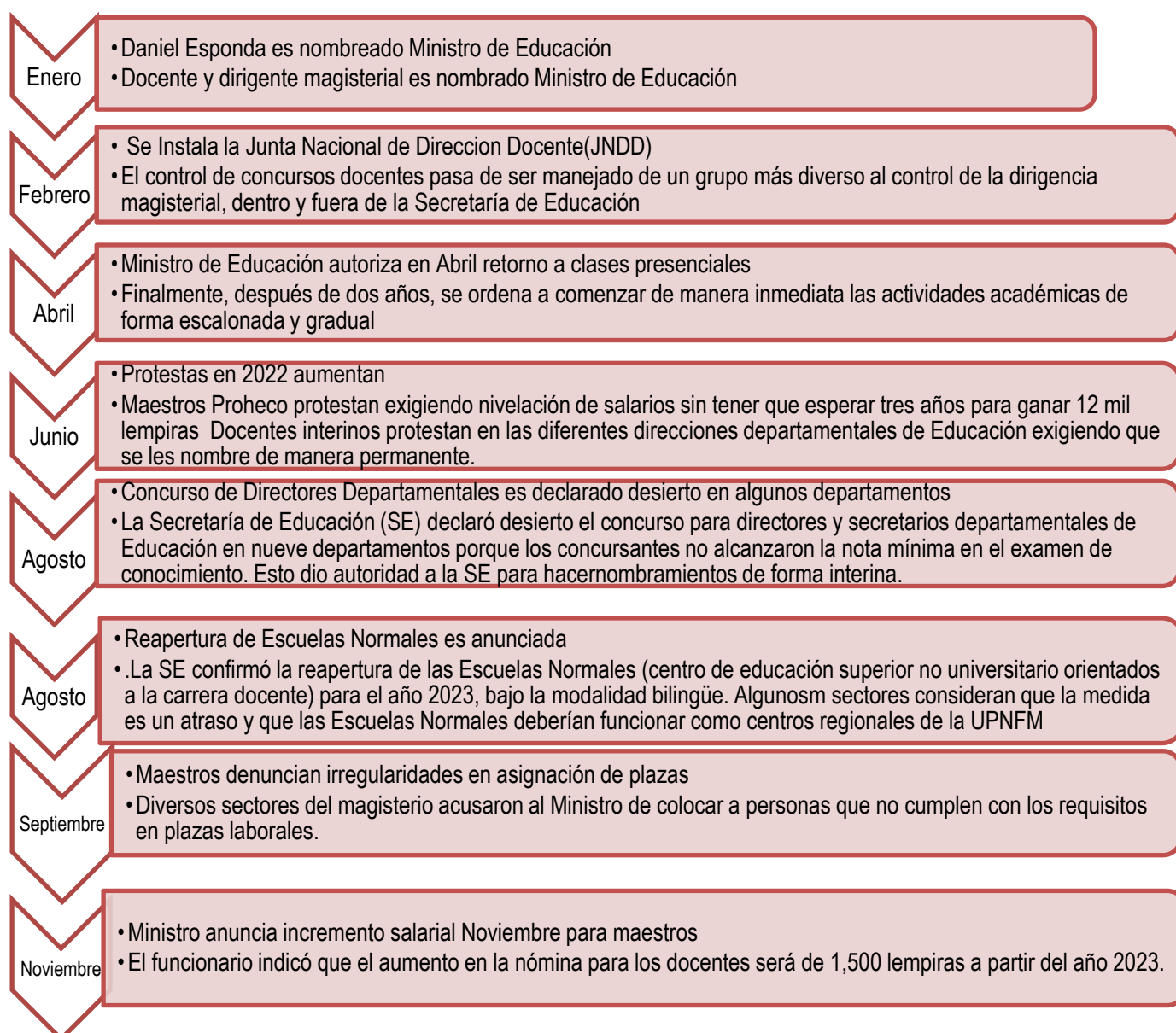
a la afectación.

El Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 – 2025 incluye las líneas de acción generales a tomarse desde el gobierno y actualmente su gestión buscan ser congruente con ese pensar. En el documento se presenta un diagnóstico rápido de los principales desafíos del Sector Educación que vale la pena traer a colación:

- Promedio de escolaridad en Honduras es de 8 años, uno de los más bajos en Latinoamérica.
- Previo y durante el confinamiento provocado por la pandemia COVID-19 la cobertura educativa se ha reducido pasando de 58.5% en 2015 a 53.8 en 2018.

A continuación, se presenta un resumen en orden cronológico de los eventos que más impacto tuvieron en el sector educativo de Honduras durante 2022.

Ilustración 3. Eventos relevantes en el sector educativo en el 2022



Fuente Boletín de educación, ASJ, 2023.

V. ALCANCES EN EL ODS4 EN HONDURAS 2022 - 2023

5.1 Seguimiento al ODS4 en Honduras

La sociedad civil es vital para el seguimiento al ODS de la agenda 2030; El Foro Dakar Honduras se destaca como uno de los principales actores en la sociedad civil, con un enfoque en influir en la formulación de políticas públicas educativas en Honduras. Su enfoque principal es el seguimiento y monitoreo de los acuerdos nacionales e internacionales relacionados con la política educativa del sector público. Esto incluye un fuerte interés en la revisión de aspectos temáticos, sectoriales, nacionales y subnacionales, y en promover la adopción a nivel nacional y la transparencia en la rendición de cuentas en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4). En este sentido a continuación se presenta en detalle el avance en los indicadores compromiso del estado hondureño respecto al Sector Educativo incluidos como un aporte directo al ODS4 de la agenda global 2030.

En principio los usuarios del Informe Sombra 2022 deben tener claridad sobre ¿Qué es y que incluye el ODS4?

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 es; **Educación de Calidad**, contiene 10 metas y 43 indicadores. Sin embargo los indicadores y metas de la Agenda Nacional ODS Honduras, solamente incluyen 11 indicadores alineados con la Agenda 2030 (25% de los indicadores). A continuación se muestran las metas ODS 4 y el número de indicadores por meta, posterior el detalle de los indicadores que Honduras ha asumido por cada meta.

Tabla 4. Metas y números de indicadores del ODS4

Metas	Número de Indicadores
Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	7
Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	5
Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	3
Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	3
Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad	5

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	3
Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	5
Meta 4.a De aquí a 2030, construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	3
Meta 4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	2
Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños	7
Total de Indicadores meta	43

Fuente: Elaboración propia con datos de la AN-ODS

Tabla 5. Indicadores del ODS4 asumidos por Honduras

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos			
AGENDA 2030		AGENDA NACIONAL HONDURAS ODS (AN-ODS)	
Metas a 2030	Indicador	Meta Adaptada	Indicador Adaptado
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.	4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria.	4.1.1a Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica 4.1.1b Tasa neta de cobertura del III ciclo de Educación Básica 4.1.1c Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Media
4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.	4.2 Asegurar que todas las niñas y niños tengan acceso a educación preescolar.	4.2.2a Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Prebásica 4.2.2b Tasa neta de 5 años en tercer grado de Educación Prebásica
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.	4.3 Asegurar el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad.	4.3.1 Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional-vocacional

<p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p>	<p>4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.</p>	<p>4.6 Asegurar la alfabetización y las competencias de lectura, escritura y aritmética en la población.</p>	<p>4.6.1a Tasa de analfabetismo 4.6.1b Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español 4.6.1c Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas</p>
<p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p>	<p>4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos según las definiciones de los indicadores WASH).</p>	<p>4.a Mejorar las instalaciones educativas.</p>	<p>4.a.1 Porcentaje de centros educativos con infraestructura mejorada</p>

<p>4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>	<p>4.c.1 Proporción del profesorado de educación a) preescolar, b) primaria, c) secundaria inferior y d) secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a cada nivel en un país determinado.</p>	<p>4.c Aumentar la oferta de docentes calificados.</p>	<p>4.c.1 Porcentaje de docentes de educación básica con educación superior</p>
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de la AN-ODS

6.2 Evaluación del avance del ODS4 por Indicador

En esta etapa del documento se realiza un análisis exhaustivo de los 11 indicadores clave asumidos por Honduras en su compromiso con el ODS4, indicadores que son vitales para evaluar y medir el avance del sistema educativo en el país. Los objetivos y metas de la Agenda 2030 exigen una atención especial, pues son un faro que guía a la nación hacia una educación más accesible, equitativa y efectiva.

Las mediciones se realizan utilizando datos obtenidos de fuentes primarias, como los suministrados por la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), entre otras fuentes oficiales que generan información cuantitativa referente a cada indicador

La meta 1 corresponde al indicador sobre cobertura educativa por ciclos, pero, **¿Qué son los ciclos educativos?**

Los conceptos de "ciclos educativos" como "Ciclo I y II" y "Ciclo III" en el sistema educativo pueden variar según el país o región. Estos conceptos a menudo se derivan de una estructura curricular diseñada para organizar el proceso educativo en etapas o segmentos más manejables. Aquí se ofrece una explicación general de estos conceptos:

1. **Ciclos Educativos en Educación Básica:** En muchos sistemas educativos, especialmente en la educación básica, los ciclos se utilizan para dividir los años de escolaridad en segmentos más cortos y manejables. Por ejemplo, el "Ciclo I" puede abarcar los primeros años de educación primaria, como los grados 1 a 3, mientras que el "Ciclo II" podría incluir los grados 4 a 6. Estos ciclos a menudo se diseñan para que los estudiantes adquieran ciertas habilidades y conocimientos en cada etapa antes de avanzar al siguiente ciclo.
2. **Ciclo III y Educación Media:** El "Ciclo III" generalmente se refiere a un ciclo posterior en la educación básica, que podría abarcar los grados 7 a 9 o un rango similar. Luego, la "Educación Media" se refiere a los grados que siguen a la educación básica, que podrían ser los grados 10 a 12 o equivalentes.

La medición de las tasas de cobertura educativa en términos de "ciclos educativos" en lugar de "niveles educativos" se hace principalmente por razones prácticas y comparativas como:

- **Uniformidad y Comparabilidad Internacional:** El uso de ciclos educativos proporciona una forma uniforme y comparable de medir el acceso y la cobertura educativa a nivel internacional. Los ciclos educativos suelen estar estandarizados en muchos países, lo que facilita la comparación entre naciones
- **Evaluación de Progresos:** Al medir la cobertura en ciclos, se pueden evaluar los progresos en el acceso a la educación en diferentes etapas de la vida de un estudiante. Esto es importante para comprender dónde pueden estar ocurriendo brechas en la cobertura y cómo mejorar el sistema educativo en cada etapa.
- **Simplificación de Datos:** Los ciclos educativos simplifican la presentación de datos. Es más fácil informar que un determinado porcentaje de niños ha completado un ciclo de educación primaria en lugar de proporcionar datos detallados sobre múltiples niveles educativos.
- **Facilita la Toma de Decisiones:** Utilizar ciclos educativos puede facilitar la toma de decisiones en política educativa, ya que permite una visión clara de la progresión a través del sistema educativo.

En resumen, la medición en ciclos educativos proporciona una manera más sencilla y uniforme de evaluar y comparar la cobertura educativa a nivel nacional e internacional, por estas razones se utilizan para los indicadores de la agenda 2030.

En coherencia de términos, para entender el cálculo de los indicadores de la Meta 1 se debe tener claridad sobre:

¿Qué es Cobertura Educativa?

Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su glosario de términos educativos define la Cobertura Educativa; como el porcentaje de la población en edad escolar que recibe educación a través del sistema educativo. Esto equivale a lo que se conoce comúnmente como la tasa neta de matriculación.

¿Cómo se mide?

La tasa de cobertura para un ciclo educativo es una forma de medir la proporción de estudiantes que están inscritos en ese ciclo en comparación con el número total de personas que están en la edad correspondiente a ese ciclo.

En este sentido para obtener la tasa en términos de porcentaje se requieren los datos sobre el número de estudiantes matriculados en el ciclo a medir y la población total entre el rango de edad oficial de ciclo correspondiente.

$$\text{Tasa de Cobertura} = (\text{Número de estudiantes matriculados} / \text{Población total de esa edad}) \times 100$$

Esta fórmula permite obtener la tasa de cobertura como un porcentaje.

A continuación se detalla la edad oficial por ciclo educativo para realizar los cálculos de cobertura educativa:

Tabla 6. Rangos de edad oficial por ciclo educativo

Nivel Educativo	Ciclo Educativo	Edad Oficial
Educación Básica	Ciclo I	6 - 8
Educación Básica	Ciclo II	9 - 11
Educación Básica	Ciclo III	12-14
Educación Media	Educación Media	15-17

Fuente: Elaboración Propia en base a información documental

Meta 4.1 Cobertura educativa Ciclo I, II, III y Educación Media

La Meta adaptada en la Agenda Nacional ODS (AN-ODS) es: Asegurar que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria del ODS4. La meta se mide con los siguientes indicadores:

4.1.1a Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica

4.1.1b Tasa neta de cobertura del III ciclo de Educación Básica

4.1.1c Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Media

Indicador 4.1.1a Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica

Como se detalla en la siguiente tabla, los ciclos I y II correspondientes comprenden las edades de 6 a 11 años. En Honduras se identifican como del primer al sexto grado de Educación Básica. Derivado de los datos oficiales se obtuvo la siguiente tasa de cobertura:

Tabla 7. Tasa de Cobertura I y II Ciclo Educativo 2022 y 2023

Año	Matricula final	Población total 6 a 11 años	Tasa de cobertura Ciclo	Población fuera del sistema educativo
2022	94,0350	1,150,673,3	82,3%	210,323,3
2023	95,6500	1,150,673,3	82,0%	194,173,3

Fuente: Datos directos del SACE, SEDUC, 2022 y 2023.

La tasa de cobertura Ciclo I y II en Honduras ha disminuido ligeramente del 82.3% en 2022 al 82.0% en 2023, básicamente se ha mantenido en un 82% para ambos años; una tasa de cobertura relativamente alta en esta etapa educativa. El número de estudiantes matriculados ha aumentado de 940,350 en 2022 a 956,500 en 2023. Esto es un indicativo positivo, ya que muestra un incremento en la cantidad de estudiantes que están inscritos en el ciclo I y II. La población fuera del sistema educativo ha disminuido significativamente, pasando de 210,323.3 en 2022 a 194,173.3 en 2023. Sin embargo el logro más importante es la significativa disminución en la deserción escolar pasando de 21,504 alumnos en el 2022 a 5,982 en 2023.

En síntesis se destaca, el aumento en la matrícula, la reducción de la población fuera del sistema educativo y la amplia disminución en la deserción, son datos alentadores sobre el avance de Honduras en la cobertura del ciclo I y II.

El desempeño de Honduras para este indicador podría calificarse positivo y con avances. Sin embargo si pudiésemos valorar la tasa de cobertura en una escala de 10 donde 1 es insatisfactorio y 10 satisfactorio, Honduras podría ubicarse con un 7, pues en términos porcentuales se encuentra 18 puntos por debajo del 100% y los costos para la sociedad hondureña de mantener niños y niñas fuera del sistema educativo son altos para el desarrollo del país.

El aumento de la tasa de cobertura requiere esfuerzos relacionados a la ampliación de la Infraestructura escolar, específicamente en aquellas zonas donde la demanda es alta, mejorar y mantener las instalaciones existentes para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y adecuado, gratuidad, inclusión, retención, aumento en la oferta de docentes capacitados y calificados entre otros esfuerzos claves.

Indicador 4.1.1b Tasa neta de cobertura del III ciclo de Educación Básica

Respecto a la cobertura para el Ciclo III, se muestran los siguientes resultados:

Tabla 8. Tasa de Cobertura III Ciclo Educativo 2022 y 2023

Año	Matricula final	Población total	Tasa de cobertura	Población fuera del sistema educativo
2022	262605	587684,7954	44,7%	325079,7954
2023	273590	587684,7954	45,5%	314094,7954

Fuente: Datos directos del SACE, SEDUC, 2022 y 2023

Las tasas de cobertura del Ciclo III, correspondiente al séptimo, octavo y noveno grado (12 a 14 años) *proyecta un absoluto contraste que visibiliza la desconexión entre los ciclos educativos I y II con el Ciclo III y evidencia la primera gran brecha en el progreso de los jóvenes hondureños en el sistema educativo*. El panorama es alarmante, mientras que en los ciclos I y II, la tasa de cobertura es significativamente más alta, superior al 80% en los dos ciclos, en el ciclo III, la tasa cae al 45.5% en 2023.

Si se plantea en términos de “brechas en ciclos educativos”, la brecha en el ciclo I y II es de un 18% , que aumenta al 54.5% que se traduce en más de 314,000 jóvenes en el 2023, que está fuera del sistema educativo en el ciclo III. En definitiva los datos muestran una emergencia educativa.

Un dato positivo en un contexto desalentador es la baja en la deserción en este ciclo, pasando del 8.964% en 2022 al 2.431% en 2023. ¡Menos estudiantes están abandonando la educación en esta etapa!

Los datos siguen siendo oscuros respecto a la meta del ODS 4 que se refiere a "Asegurar que todos los

niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria". *La baja tasa de cobertura en el ciclo III sugiere que esta meta está lejos de alcanzarse.* El acceso a la educación secundaria es fundamental para el desarrollo de habilidades y la preparación para la vida adulta y laboral. La brecha entre las tasas de cobertura en los ciclos anteriores y el ciclo III indica un incumplimiento significativo del estado de Honduras respecto a esta meta.

Indicador 4.1.1c Tasa neta de cobertura en el nivel de Educación Media

El siguiente indicador corresponde a la tasa de cobertura para Educación Media. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9. Tasa de Cobertura Educación Media 2022 y 2023

Año	Matricula final	Población total	Tasa de cobertura	Población fuera del sistema educativo
2022	141215	585637,5	24,1%	444422,5
2023	145850	585637,5	24,9%	439787,5

Fuente: Datos directos del SACE, SEDUC, 2022 y 2023

La tasa de cobertura de Educación Media es notablemente baja, 24,9%, en definitiva una total precariedad y una consecuencia de la enorme brecha en la transición de los Ciclos I, II y III. Esto significa que un 75% de la población en el grupo de edad correspondiente de 15 a 17 años, es decir; 4,397,875 jóvenes no están accediendo a la Educación Media. Aun cuando la deserción en este nivel es baja, la limitada cobertura pone en evidencia al sistema

La marcada brecha cíclica que desemboca en la a La baja tasa de cobertura en Educación Media puede estar relacionada con las tasas más altas de deserción en ciclos anteriores, como Ciclo I y II. Los estudiantes que no completan estos ciclos enfrentan barreras para ingresar a la Educación Media, lo que crea un efecto negativo en la tasa de cobertura de

De igual forma los datos revelan una brecha significativa entre la oferta y la demanda de Educación Media en Honduras. Aumentar la tasa de cobertura y retener a más estudiantes en este nivel es fundamental para proporcionar oportunidades educativas a todos los jóvenes y lograr los objetivos del ODS 4.

La baja tasa de cobertura en Educación Media puede estar relacionada con las tasas más altas de deserción en ciclos anteriores, como Ciclo I y II. Los estudiantes que no completan estos ciclos enfrentan barreras para ingresar a la Educación Media, lo que crea un efecto negativo en la tasa de cobertura de Educación Media.

En resumen, la baja tasa de cobertura en Educación Media es un desafío importante que debe abordarse con estrategias efectivas de retención y acceso. Para cumplir con el ODS 4 y garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos, Honduras debe enfocarse en ampliar el acceso a la Educación Media y retener a los estudiantes en este nivel educativo.

A este nivel es evidente que el panorama de Honduras en el Sector Educación es sombrío y altamente desafiante. Con el ánimo de ampliar el análisis respecto a los indicadores de la Meta 1, se exponen la cobertura educativa desde el ciclo I hasta Educación Media.

Tabla 10. Tasa de Cobertura del sistema educativo en menores de 6 a 17 años

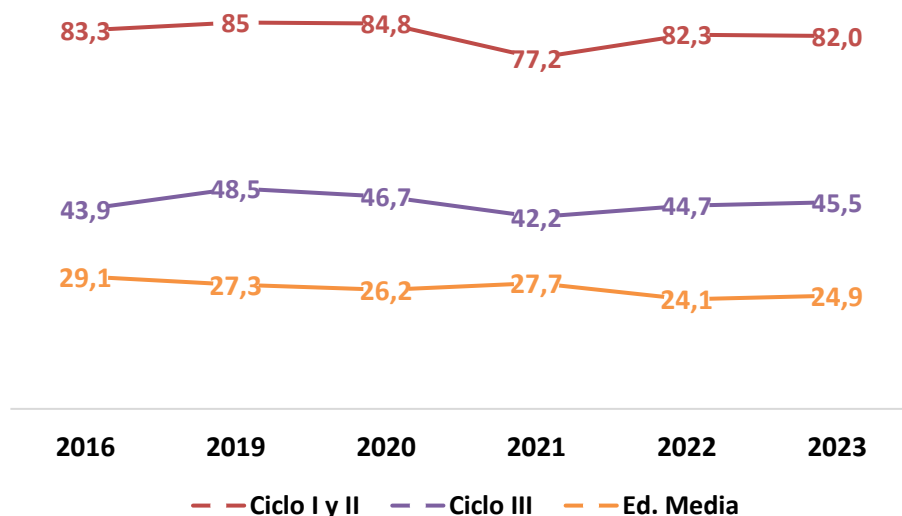
Año	Matricula final	Población total	Tasa de cobertura	Población fuera del sistema educativo
2022	1641126	2518878,3	64,2%	877752,3
2023	1672696	2518878,3	65,2%	846182,3

Fuente: Datos directos del SACE, SEDUC, 2022 y 2023

La cantidad de estudiantes fuera del sistema educativo en todos los niveles es más que alarmante. La tasa de cobertura general no parece tan nefasta como la de Educación Media y del Ciclo III, pero en términos de número de jóvenes que no están dentro del sistema la cantidad significativa: 846,182.3, que representan el 34% en 2023

.Esta población excluida constituye un desafío en términos de igualdad de acceso a la educación. En este contexto se trae a colación la investigación realizada por la Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), que en su informe “Progreso Educativo y Estado de las Políticas Publicas Docentes en Honduras 2022 <https://www.ferema.org/noticias/106> pone en perspectiva el estado de la educación y la urgencia de tomar el Sector Educación como una prioridad en la agenda nacional. Para efectos del presente Informe Sombra se toman del Informe FEREMA como referencia el cálculo de las tasas de cobertura por ciclo desde el año 2016 al 2021 y se han agregado los cálculos realizados en el marco del presente estudio las tasas de cobertura del 2022 y 2023, con la finalidad de evaluar el comportamiento de la cobertura en un intervalo de 8 años. Los resultados se proyectan de la siguiente manera:

Ilustración 4. Comportamiento de las tasas de cobertura por ciclo educativo 2016 – 2023



Fuente: Elaboración propia en base a Informe FEREMA 2021, SACE y INE 2023
Hablar datos sobre exclusión

Como se observa; ¡Nada ha Cambiado!, Es visible el declive para todos los niveles en el 2021, sin embargo previo de la triple afectación provocada por la pandemia COVID – 19 y de las tormentas ETA y IOTA las tasas de cobertura se mantenían casi estáticas, A excepción de una ligera mejora a nivel del ciclo I, II y III en el 2019 respecto al 2016. Este comportamiento se podría calificar como un retroceso, no obstante la gráfica refleja que el sistema educativo en cuanto a cobertura solamente se encuentra en un proceso de reintegro a una normalidad secuencial e histórica, lamentablemente precaria en términos de cobertura, específicamente para los

ciclos III y de Educación Media.

La frase “Nada ha Cambiado” es una reflexión propia para este Informe Sombra y más que un cuestionamiento es una valoración derivada de la data expuesta sobre los indicadores de cobertura educativa; estadística que vislumbra la necesidad de grandes esfuerzos y que ubica al país en una posición distante al logro de la meta 1 del ODS4.

Meta 4.2 Cobertura Educación Pre básica

Indicador 4.2. 2b Tasa neta de cobertura 5 años en tercer grado de Educación Pre básica

El siguiente indicador corresponde a la tasa de cobertura para Educación Pre básica. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 11. Tasa de Cobertura del sistema educativo Pre Básica

Año	Matricula final	Población total 5 años	Tasa de cobertura	Población fuera del sistema educativo
2022	109909	194882,6	56%	84973,6
2023	115171	194882,6295	59%	79711,6

Fuente: Datos directos del SACE, SEDUC, 2022 y 2023

Meta 4.3 PEA con Formación Técnica Vocacional

Asegurar el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad

Indicador 4.3.1: Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional

Para el análisis del indicador: Porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) atendida con formación técnica profesional, es importante traer a colación varios aspectos relevantes para su comprensión. En primera instancia:

¿Qué es la Educación No formal: se entiende como un complemento a la educación formal en el marco de un proceso de aprendizaje y comprende todas las actividades educativas que ocurren al margen de la estructura del sistema educativo formal y tienen como objetivo proporcionar oportunidades de aprendizaje a grupos específicos de la población, ya sea a adultos o niños.

Es crucial establecer una distinción entre la educación no formal y la educación informal, dado que la primera se caracteriza por su organización y planificación, y generalmente se lleva a cabo en lugares designados o a través de cursos estructurados. En contraste, la educación informal es un proceso no estructurado que perdura a lo largo de toda la vida, durante el cual las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes a partir de sus experiencias cotidianas y su interacción con su entorno. Por lo tanto, tanto la educación no formal como la educación formal o reglada comparten la calidad de ser procesos educativos organizados, secuenciados y sistematizados, en contraposición a la educación informal.

Marco Legal; El segundo aspecto relevante para la comprensión de la situación de la educación no formal en Honduras es conocer su marco legal; El decreto legislativo No. 313-98, donde se crea la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), como un organismo descentralizado del gobierno de la República de Honduras, responsable de la gestión de la educación no formal en el país.

En su artículo I La ley para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, “es para satisfacer

en forma supletoria y complementaria con el Estado, las necesidades básicas de educación, formación integral y capacitación laboral de niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos excluidos o sin atención por el sistema educativo formal, integrándolos así al proceso productivo y de desarrollo nacional por medio de planes, programas y proyectos

¿Que nos dicen los datos sobre la educación No formal en Honduras?

La disposición de datos es limitada y no proviene del organismo rector de la Educación No Formal; CONEANFO, sino de otras fuentes oficiales como el Banco Central de Honduras (BCH), que en su último Informe “Honduras en Cifras 2022” ofrece estadística actualizada al año anterior de diferentes sectores económicos del país, incluyendo el de Educación Formal y No Formal, exponiendo los siguientes resultados:

Tabla 11. Matriculas totales Educación No Formal 2019 – 2021

EDUCACIÓN	2019	2020	2021
Educación No Formal (Número de alumnos)			
Matrícula, por actividad económica	254,029	282,513	242,934
Agropecuaria	16,008	2,601	454
Comercio y servicios	214,997	273,961	236,886
Industrial	23,024	5,951	5,594
Total Matriculados por Sexo	254,029	282,513	242,934
Maculino	125,782	108,714	93,858
Femenino	128,247	173,799	149,076
Egresados, por actividad económica	235,710	237,710	220,441
Agropecuaria	15,156	1,814	44
Comercio y servicios	201,650	232,861	216,189
Industrial	18,904	3,035	4,208
Participantes en proceso de formación	3,116	2,856	2,856
Cursos iniciados	11,350	4,473	7,719
Cursos terminados	11,180	4,276	7,630

Fuente: Honduras en Cifras, BCH, 2022

En un análisis básico derivado de la data anterior, se puede observar una demanda total de formación No Formal para el 2021 de 242,934 alumnos, con un evidente declive en la matriculación respecto al 2020 con 282,513 alumnos. El 2020 fue un año con hechos exógenos de alto impacto como la pandemia COVID – 19, que provocó un confinamiento sostenido debido al estado de emergencia sanitaria; variable que podría explicar el alza de la demanda en la matriculación en ese año de un 10% de aumento en relación al 2019; No obstante la demanda para el 2021 es aún menor que la del 2019 en un 4% y en un 14% respecto al 2020.

El 14% de disminución en la demanda total para el 2021, respecto al 2020 subraya que se acentuó en la actividad económica agropecuaria, pasando de 16,008 alumnos en el 2019, 2,601 en el 2020 y solamente 454 en el 2021, lo que representa apenas un 0,18%, en contraste con más de 90% de la matriculación focalizada en la actividad económica de Comercio y Servicios.

Para efectos específicos de la medición del indicador adaptado “Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional”, solamente se requieren los datos de la matriculación total y su proporción de la PEA.

La Población Económicamente Activa (PEA) se calcula como un porcentaje de la población total en edad de trabajar. En Honduras se calcula en el rango de 15 a 64 años. Este indicador es esencial para evaluar el nivel de empleo y desempleo en una población, lo que, a su vez, proporciona información valiosa sobre la

salud económica de un país. Además, permite a los gobiernos y a los analistas evaluar la efectividad de las políticas de empleo y planificar estrategias económicas.

Tener una PEA significativa y empleada adecuadamente es importante para el crecimiento económico de una nación, ya que una fuerza laboral activa y productiva contribuye al desarrollo económico y al bienestar social.

A continuación el detalle de la Población Económicamente Activa en Honduras para los años 2019 – 2021.

Tabla 12. PEA total de Honduras 2019 – 2021

DEMOGRAFÍA	2019	2020	2021
Población Económicamente Activa Total^{1/} (En miles de personas)			
Por Área	4,220.3	4,103.4	4,071.2
Urbana	2,360.1	2,350.0	2,509.1
Rural	1,860.2	1,753.4	1,562.1
Por Nivel Educativo	4,220.3	n.d.	4,071.2
Sin nivel	341.5	n.d.	244.9
Primaria	2,156.4	n.d.	2,001.2
Secundaria	1,222.0	n.d.	1,239.8
Superior	477.3	n.d.	493.1
No se sabe/ No responde	23.2	n.d.	92.1
Por Sexo	4,220.3	4,103.4	4,071.2
Masculino	2,617.8	2,317.6	2,337.3
Femenino	1,602.4	1,785.8	1,734.0

Fuente: Honduras en Cifras, BCH, 2022

Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional fue de un 6% en el 2019, 6,88% en el 2020 y de 5,97% en el 2021.

Con los datos anteriores el **indicador adaptado “Porcentaje de la PEA atendida con formación técnica profesional vocacional”** fue de un 6% en el 2019, 6,88% en el 2020 y de 5,97% en el 2021.

Para el 2022 no se encuentran los datos totales de matriculación, por lo que no se puede calcular este indicador, Sin embargo el comportamiento del 2019 al 2021 se mantiene entre el 5 y 6% de cobertura.

En definitiva, un porcentaje realmente bajo, lo que puede ser multicausal; falta de conocimiento de los cursos o del sistema de formación No Formal, la calidad, el acceso a tecnología para recibirlos y recursos económicos.

De lo anterior se puede deducir que la demanda de la educación No formal es susceptible a cambios y demandas sociales y a cualquier afectación del sistema de educación formal. A pesar de la baja cobertura la relación entre hombres y mujeres que demandaron los cursos paso de un 50% en 2019 a una participación femenina de 61% para el 2020 y el 2021 respectivamente, es decir que en los años post pandemia la presencia femenina en procesos de formación no formales aumento en un 11%, aunado a esto la concentración de alumnos ha sido en la actividad económica de Comercio y servicios de una PEA con nivel educativo de primaria de 51% en el 2019 y un 49% en el 2021.

Meta 4.6 Analfabetismo y competencias en lectura y aritmética

Asegurar la alfabetización y las competencias de lectura, escritura y aritmética en la población

Indicador 4.6. 1a Tasa de analfabetismo

La tasa de analfabetismo es un indicador que mide el porcentaje de personas en una población que no sabe leer ni escribir con comprensión. En otras palabras, representa la proporción de personas que carecen de habilidades básicas de lectura y escritura.

La tasa de analfabetismo se mide generalmente como un porcentaje y se obtiene mediante el cálculo de la cantidad de personas analfabetas en relación con la población total de un grupo específico, como un país, una región o un grupo etario. La tasa de analfabetismo se obtiene al dividir la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir entre la población total de 15 años y más, multiplicado por 100.

A continuación se muestran las tasas de analfabetismo 2019 – 2021

Tabla 13. Tasa de analfabetismo y años promedio de escolaridad 2019 – 2021 en Honduras

2019		2020		2021	
Tasa de analfabetismo	Años de escolaridad promedio	Tasa de analfabetismo	Años de escolaridad promedio	Tasa de analfabetismo	Años de escolaridad promedio
11.5	8.0	n.d.	n-d	12	7.6

Fuente: Informe Nacional del Logro Académico de los Egresados de Educación Media, SEDUC, 2021

¿Cuál es tasa de analfabetismo en el 2022?

A la data anterior se agregan los datos generados por la IXXVI Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadística (INE), publicados en marzo del 2023

los que exponen el analfabetismo como un problema significativo en la realidad educativa del país. En el 2022 la tasa de analfabetismo en Honduras es de 13.7%, es decir que **13.7% de las personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir.**

En el 2022 los datos indican que la tasa de analfabetismo sigue siendo más alta en la población rural, alcanzando el 20.8%. Sin embargo, afecta tanto a hombres como a mujeres, con una tasa de analfabetismo que supera el 13% en ambos casos. Además, el analfabetismo es más frecuente en las personas de mayor edad. Hasta los 35 años, la tasa es inferior al 7.0%, pero a partir de los 36 años, aumenta gradualmente hasta alcanzar su punto máximo en la población de 60 años y más, es decir, el 31.4% de ellos no sabe leer ni escribir.

Al analizar el indicador que muestra los años promedio de estudio de las personas, se observa una disminución sistemática con la edad, desde 9.1 años de estudio (en personas de 19 a 24 años) hasta 6.0 años de estudio (en personas de 60 años y más). Este comportamiento es similar a lo encontrado en la tasa de analfabetismo. ([INE], 2023)

La relación es clara a mayor edad, menores años promedio de estudio y mayor tasa de analfabetismo, mayormente acentuado en el área rural

Considerando que la meta del gobierno de Honduras al 2022 fue bajar la tasa de analfabetismo al 10,25% y llevarlo a una tasa del 5% al 2030, **el panorama no es nada alentador**, pues en contraposición a

esta visión positiva la tasa de analfabetismo a partir del 2019 viene en aumento, registrando en este año un 11.5% que aumento al 12% en el 2021 y que en el 2022 ascendió a un 13,7%, un comportamiento similar con los años promedio de estudio, si analizamos los años 2019 y el 2021.

¿A cuánto equivale en número de personas mayores de 15 años el 13,7% de analfabetismo?

A continuación se muestra la población total según las proyecciones del censo poblacional del INE al 2022.

Tabla 14. Población total mayor de 15 años año 2022

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total Nacional	9.597.739	4.669.869	4.927.870
Menor de 15 años	2.922.252	1.486.636	1.435.616
De 15 a 64 años	6.097.252	2.921.304	3.175.948
De 65 años y más	578.235	261.929	316.306
Total mayor de 15 años	6.675.487	3.183.233	3.492.254

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2013. Proyecciones de Población de Honduras 2022

Si la tasa actual de analfabetismo es del 13,7% para una población total mayor de 15 años de 6,675.487, significa que 916,919.419 personas que no saben leer ni escribir requieren ser alfabetizadas, sin duda un desafío extraordinario para el estado hondureño.

En el 2018 el Gobierno lanzó el Plan Nacional de Alfabetización, el cual buscaba disminuir la tasa de Analfabetismo a Nivel Nacional de un 11.75 % a un 5%, dicho plan busca garantizar el acceso a esta población que por diferentes circunstancias no ha sido atendida por la educación formal y la no formal y así contribuir a reducir el índice de analfabetismo en el país y mejorar sus condiciones de vida. La Secretaría de Educación cuenta además con los programas de EDUCATODOS, IHER y PRALEBAH y al 2022 ha agregado el programa “Yo sí Puedo” y ha involucrado a otras dependencias del estado para alcanzar la meta de alfabetizar 100,000 personas en el 2023

Por otro lado, el hecho de que el analfabetismo se concentre en área rural y en personas mayores, es sin duda un indicativo de desigualdad en educación.

No obstante, a medida que la movilidad generacional avance y la tasa de alfabetización y cobertura educativa a nivel pre básico y básico aumenten, el analfabetismo se ira desdibujando, siempre y cuando el sector educativo continúe en un proceso sostenido de mejora

Indicador 4.6.1b Desempeño Educación Básica en Español

Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español.

Indicador 4.6.1c Desempeño Educación Básica en Matemáticas

Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas

El Informe “ Dos años Después, Salvando a una Generación” publicado en junio del 2023 por Banco Mundial (BM) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), hace un análisis del alto costo de

la crisis derivada por la pandemia COVID-19 para América Latina y el Caribe y la respuesta de la Educación a Distancia, así como el impacto en la escolarización y en los resultados académicos y el desarrollo de habilidades, prevé que cuatro de cada cinco alumnos de sexto grado en América Latina y el Caribe (ALC) no alcancen el nivel mínimo de comprensión lectora. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/09951910622227657/pdf/IDU0ee485f500c82d042e60a8a80732ab3beacab.pdf>

Cuatro de cada cinco niños en América Latina y el Caribe no podrán comprender un texto simple

Se prevé que cuatro de cada cinco alumnos de sexto grado en América Latina y el Caribe (ALC) no alcancen el nivel mínimo de comprensión lectora

Si bien la región ya se encontraba en una crisis de aprendizaje antes de la pandemia, esto representa un agravamiento sustancial. Esta nueva y alarmante estimación también sugiere que luego de dos años de cierre de escuelas en la región a causa de la COVID-19, los resultados del aprendizaje podrían haber retrocedido más de diez años. La evidencia que surge a lo largo de ALC apoya estas estimaciones.

El nuevo informe, recalca que estas pérdidas de aprendizaje podrían costar a los alumnos de hoy una reducción en sus ingresos del 12 por ciento a lo largo de su vida.

El documento atribuye principalmente este retraso a algunos de los cierres de escuela por COVID-19 más largos y constantes del mundo. En promedio, desde el comienzo de la pandemia los alumnos de la región perdieron, parcial o completamente, dos tercios de los días de clase presenciales, con una pérdida estimada de 1,5 años de aprendizaje.

El hecho de que una gran mayoría de los alumnos de sexto grado tal vez no logre comprender lo que leen pone un signo de interrogación sobre el bienestar futuro de millones de niños que aún no desarrollaron competencias fundamentales críticas, algo que eleva el riesgo de profundizar aún más las desigualdades de larga data en la región”.

De igual forma el informe señala que en la región los niños más jóvenes y vulnerables han sido desproporcionadamente afectados por estas pérdidas de aprendizaje, como muestra la evidencia más reciente a lo largo de la región, sentando las bases para una **mayor desigualdad y una crisis generacional**.

“América Latina y el Caribe ya perdió más de diez años de avances en términos de aprendizaje a causa de los dos años de cierre de escuelas por COVID-19. Y esta catástrofe educativa sigue en marcha, día tras día”,

Dada la gravedad de la crisis, la UNESCO, BM instan a los gobiernos a enfocar inmediatamente sus políticas en dos estrategias esenciales: **regresar a la escolaridad y recuperar el aprendizaje perdido**.

El regreso a la escolaridad apunta a completar la reapertura de todas las escuelas de forma sostenible, a reinscribir a todos los estudiantes y a evitar la deserción. La agenda para recuperar el aprendizaje debe priorizar las habilidades fundamentales en lectura y matemáticas, evaluar el nivel de aprendizaje, y poner en marcha estrategias y programas de recuperación del aprendizaje a gran escala. También es necesario abordar las necesidades psicosociales de alumnos y docentes y las brechas digitales para enfrentar estos desafíos.

Ante este panorama UNESCO y BM recomiendan cuatro acciones clave para ayudar a reencauzar a esta generación:

- Colocar a la recuperación educativa en lo más alto de la agenda pública.
- Reintegrar a todos los niños y niñas que han abandonado la escuela y asegurar que permanezcan en

ella.

- *Recuperar el aprendizaje y asegurar el bienestar socioemocional de los niños y niñas.*
- *Valorar, apoyar y formar a las y los docentes.*

En el 2023, Honduras se ha unido al “Compromiso por la recuperación y protección del aprendizaje en América Latina y el Caribe” de forma conjunta con el Diálogo Interamericano, UNESCO y UNICEF.

Teniendo esta panorámica general y actualizada sobre la afectación de la Pandemia COVID – 19 en los niveles de aprendizaje en América Latina y El Caribe es necesario tener la claridad sobre:

¿Que incluye cada indicador y como se miden?

4.6.1b Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español y Indicador 4.6.1c Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas

Este indicador global evalúa el porcentaje de estudiantes en los grados 2, 3 y 6 de educación primaria, al final de la primaria y al final de la secundaria básica que han alcanzado un nivel mínimo requerido en lectura y matemáticas.

¿Cuál es la fuente estadística para medir los indicadores sobre Desempeño académico de español y Matemáticas de 3, 6 y 9 grado?

Los últimos datos referentes para Honduras sobre la calidad educativa para medir los indicadores derivan del primer estudio PISA aplicado a jóvenes en Honduras en 2018. Estas pruebas se realizan cada tres años y el Informe Nacional de Desempeño Académico 2018 de español y Matemáticas a estudiantes de 3ro, 6° y 9° grado realizado por la Secretaría de Educación.

La Organización para Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), es quien administra la administra el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, conocido como PISA por sus siglas en inglés (Program for International Student Assessment). PISA es una evaluación a gran escala que tiene como objetivo medir y comparar el rendimiento académico de estudiantes de 15 años en todo el mundo. Este programa se enfoca en áreas clave de conocimiento, como matemáticas, lectura y ciencias.

La aplicación de las pruebas mostró en el 2018 los resultados de **371 puntos en Lectura** y el promedio de la OCDE es de **493 puntos**. **En matemáticas el promedio es de 343 puntos** y el de la OCDE es de **490 puntos**. En ciencias es de 370 puntos y el promedio de la OCDE es de 493 puntos. Así, Honduras está por debajo de la media de la OCDE en lectura por **122 puntos; en matemáticas esta diferencia es de 147 puntos y en ciencias de 123 puntos**.

Mientras tanto, el Informe de Desempeño Académico 2018, emitido por la Secretaría de Educación, señala que el país mantiene un rendimiento superior en el ámbito de la lectura en comparación con las matemáticas. Se observan mejoras modestas en el porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles satisfactorios y avanzados en ambas áreas, especialmente en lectura, durante el período entre 2017 y 2018, aunque estos aumentos no cumplen con las metas deseadas. Sin embargo, en matemáticas, la proporción de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio es significativamente baja.

En 2018, solo el 9% de los estudiantes de sexto grado y el 6% de los estudiantes de noveno grado de educación básica lograron alcanzar el nivel satisfactorio

El Informe TERCE publicado en el 2021, tuvo una muestra de 8.602 niños y niñas (4.179 de tercer grado y 4.423 de sexto grado). Para el tercer grado los datos publicados son los siguientes:

En Lectura, un promedio de 675 puntos, resultado que es inferior al promedio regional (697 puntos). Además, Honduras tiene cerca de la mitad de sus estudiantes (52,7 %) evaluados en el nivel I (menor desempeño) y ha visto incrementada la proporción de niños y niñas en este nivel respecto del anterior estudio, el TERCE 2013 (45,7 %).

En Matemática, en tercer grado, los estudiantes hondureños alcanzaron un promedio de 702 puntos, resultado que es equivalente al promedio regional (698 puntos).

Además, el país presenta un porcentaje similar de estudiantes (46,5 %) en el nivel I que el que tiene la región (47,7 %), y comparado con los resultados del TERCE 2013, disminuyó aproximadamente en un 10 % la proporción de niños y niñas en este nivel

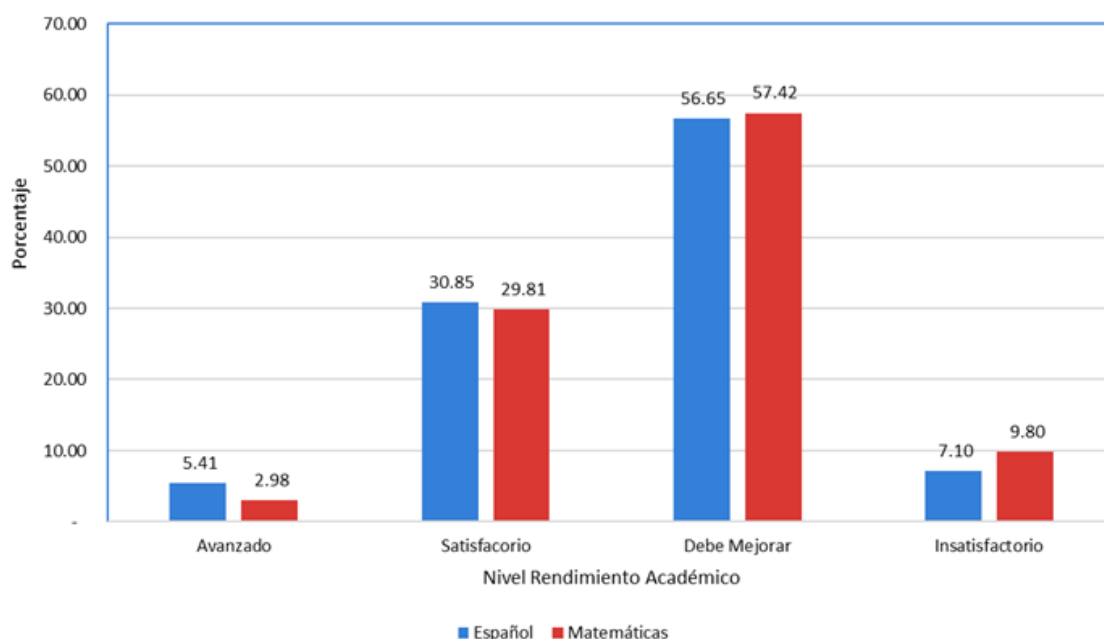
El Informe Sombra 2021 cita los informes por centro educativo de las evaluaciones del desempeño académico en nivel de ciclo básico (3, 6 y 9º grado), denominados “Informes por sección 2019” y publicados por la Secretaria de Educación de Honduras en el 2020, los cuales permiten medir el desempeño académico en español y matemáticas en estos niveles educativos.

En tal sentido se tomó una muestra no aleatoria de **4383 estudiantes de 3er grado del Ciclo de Educación Básica, a nivel nacional**, a quienes se les aplicó la **prueba de desempeño en español** encontrando los siguientes resultados: Nivel avanzado 5.4%, lo que significa que los estudiantes en este nivel demuestran un desempeño excepcional en los temas evaluados. Por su parte en el nivel satisfactorio **el 30.8%** de los estudiantes, significando que los estudiantes en este nivel han cumplido con el objetivo educativo. Tienen los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para tener éxito en el siguiente grado.

Por otro lado, el **56.6% de los estudiantes está en el nivel de desempeño que debe mejorar**, significa que en este nivel tienen conocimientos mínimos de los temas evaluados. Sus conocimientos, habilidades y destrezas son suficientes para justificar su avance al siguiente grado. Finalmente hay un 7.1% de estudiantes con nivel de insatisfactorio, indicando que los estudiantes en este nivel no tienen los conocimientos mínimos de los temas evaluados. Sus conocimientos, habilidades y destrezas no son suficientes para justificar su avance al siguiente grado.

El comportamiento en cuanto a **rendimiento académico en matemáticas** fue similar que el logrado en español, solo el **2.9%** de los estudiantes tienen un nivel avanzado, el **29%** satisfactorio, debiendo mejorar su desempeño el **27%** y casi el **10%** de los estudiantes su nivel es insatisfactorio. A continuación se muestra de manera gráfica los resultados

Ilustración 5. Rendimiento Académico de español y Matemáticos de estudiantes de 3 grado 2019

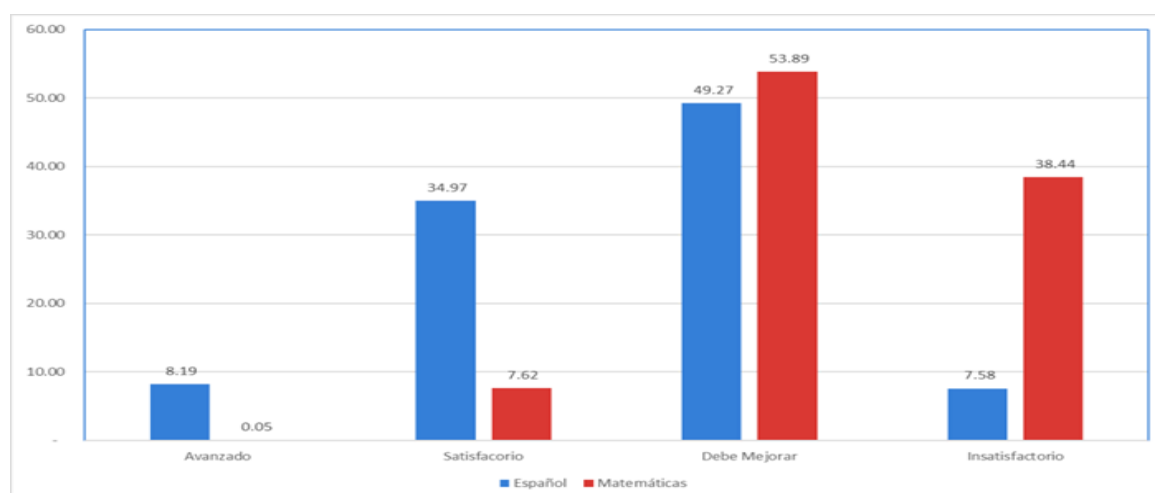


Fuente: Secretaría de Educación: Informes de Evaluación fin de grado 2019 Español (Lectura) y Matemáticas.
<https://www.se.gob.hn/se-informes/##tab-1>

Los resultados del rendimiento académico en el noveno grado de Educación Básica siguen una tendencia similar a la observada en el tercer grado. La mayoría de los estudiantes necesitan mejoras significativas tanto en español (49%) como en matemáticas (53%). En el caso del español, aunque el desempeño es un poco mejor, sigue siendo bajo, con un 8% en el nivel avanzado, un 34% en el nivel satisfactorio y un 7% en el nivel insatisfactorio. Sin embargo, en matemáticas, la situación es bastante preocupante, con un 38% de estudiantes en el nivel insatisfactorio y menos del 1% en el nivel avanzado.

A continuación se muestra de manera gráfica los resultados

Ilustración 6. Rendimiento Académico de español y matemáticas de estudiantes de 9º grado 2019



Fuente: Secretaría de Educación: Informes de Evaluación fin de grado 2019 Español (Lectura) y Matemáticas.
<https://www.se.gob.hn/se-informes/##tab-1>

Se concluye en base a los datos disponibles al 2019, que los estudiantes no han logrado alcanzar los niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas, ya que los resultados en la mayoría de los estudiantes evaluados, tanto en 3 como en 9 grado, deben de mejorar su nivel de desempeño en español y matemáticas.

Las metas del gobierno incorporadas en la AN-ODS es pasar del 38% en el 2020 al 55% en el 2022 de estudiantes de **educación básica** que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas en español, sin embargo si se toman los datos del 2019 los resultados tanto en español como en matemáticas los niveles de rendimiento académico son por debajo del **30%** de los estudiantes, lo cual indica que no será una tarea fácil en lograr que estos rendimientos mejoren para el 2030

Para efectos de complementar los resultados anteriores el *Informe Sombra 2021* ya hacía referencia a los resultados obtenidos de las pruebas de Actitud Académica (PAA) en 2019, ya que las PAA sirven como un termómetro para evaluar los jóvenes que cursaron educación secundaria en su desempeño de español y matemáticas.

En el 2019 las admisiones en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) fueron de 43926 jóvenes que realizaron la PAA, el 66% fue admitido y 34% no fue admitido por no haber alcanzado el puntaje mínimo requerido para ingresar a la UNAH, puntaje que mide el desempeño en lecto escritura y comprensión (español) y habilidades para las matemáticas

De los jóvenes admitidos (66%), el 34.8% provienen de institutos de educación media privados, que a su vez son los que mostraron con los mejores índices de admisión.

Asumiendo que el 66% de jóvenes admitidos para el ingreso a la UNAH, tengan en promedio 17 años y considerando que en el 2020 su población es de aproximadamente 192,268 jóvenes, los admitidos para realizar estudios de educación superior representa únicamente el 15%, no obstante, este valor no podría ser considerado como un resultado para medir el avance del indicador

Al 2021 La secretaria de Educación de Honduras aplicó a finales de este año la evaluación "Preuniversitaria" a una muestra representativa de educandos que egresan del sistema educativo en el ámbito nacional. (Gubernamentales 5149, no gubernamentales 1605, para un total de 6754 educandos), con el propósito de ofrecer información acerca de los logros de aprendizaje de las **competencias comunicativas (lectura y escritura), matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales**; para así retroalimentar a los distintos actores educativos y que estos puedan tomar decisiones informadas de acuerdo con sus funciones. ([SEDUC], 2021)

A continuación se presentan los resultados históricos desde el 2014 al 2021 de las áreas evaluadas.

Tabla 15. Comparación por año del promedio nacional y promedio de áreas evaluadas 2014 – 2019

Año	Promedio Nacional	Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
2014	39	42	30	40	47
2015	39	46	34	34	40
2016	32	36	26	29	35
2017	39	33	35	29	47

2018	39	43	36	32	40
2019	40	54	35	35	35

Fuente: Informe Nacional de Pre Evaluación Universitaria. Secretaria de Educación, 2021

Lo anterior refleja que ¡Nada ha Cambiado!. El comportamiento respecto a la calidad educativa de Lenguaje y matemáticas es similar desde el 2014 – 2019

Los resultados para el año 2021 se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 16. Comparación por año del promedio nacional y promedio de áreas evaluadas 2021

Año	Promedio Nacional	Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
2021	38	45	30	39	39

Fuente: Informe Nacional de Pre Evaluación Universitaria. Secretaria de Educación, 2021

La situación es crítica, pre pandemia COVID – 19 y de manera histórica no hubo avances significativos. Post pandemia la situación paso a un escenario menos alentador, el promedio nacional en lenguaje para estudiantes egresados de educación media cayó 9 puntos; del 54% al 45% y de igual forma para matemáticas paso del 35% al 30% en el 2021 en comparación a data del 2019.

Lo data sistemática y disponible muestra que antes de la pandemia, específicamente en el 2019 ya se mostraban algunos avances, especialmente el lenguaje; No obstante el panorama es desafiante y confronta el sistema educativo, ya que su comportamiento respecto a la calidad ha sido sistémico.

Se resalta que en el transcurso del 2023 el gobierno de Honduras ha dispuesto no participar de la aplicación de las pruebas PISA del 2025, limitando la data para el análisis, el seguimiento y el cuestionamiento del sistema al comparar datos nacionales con otras naciones de América Latina, asimismo el Sistema Estadístico Educativo de la Secretaria de Educación se encuentra desactualizado e inactivo en la página oficial de la misma. En periodos anteriores este banco de datos se encontraba muy bien organizado y al acceso de la población para diferentes fines.

Meta 4 a. Mejorar las instalaciones educativas

Indicador 4.a.1. Porcentaje de centros educativos con infraestructura mejorada

Al 2022 Honduras cuenta con **17,525** Planteles Educativos (terrenos) y **22,680** centros educativos (matrícula final 2022), **14,188** Centros Educativos **COLAPSADOS**, **1,002** Centros Educativos **reparados durante el año 2022 y una brecha de reparación de 13,186 Centros Educativos**. La SEDUC cuenta el Sistema de Planificación de Infraestructura Educativa (SIPLIE), una herramienta de registro, medición de la condición de la infraestructura y un elemento fundamental del Plan Maestro de Infraestructura Educativa. En el SIPLIE se miden los indicadores de: *Infraestructura, Instalaciones Hidrosanitarias, Mobiliario, Amenazas Naturales, Amenazas Sociales y Servicios Básicos* para evaluar la condición de cada plantel educativo porcentualmente, si su índice de calidad se aproxima al 100% se interpreta que la condición del centro educativo es óptima, en cambio si se aproxima al 0% se evalúa su condición como precaria. Los indicadores que tiene mayor peso son infraestructura 40%, hidrosanitario 25%, mobiliario 20% seguidos de servicios básicos, amenazas sociales y amaneas naturales con el 5% respectivamente. Los primeros 3 de mayor peso son en los que tiene incidencia directa la SEDUC. ([DIGECEBI], 2023)

El índice de calidad de los planteles educativos se muestra en la siguiente tabla

Tabla 177. Índice de calidad de los planteles educativos al 2022

Departamento	Total Planteles Educativos	Servicios Básicos						Indicadores de Plan Maestro de Infraestructura Educativa						Total 100% (Índice de Calidad)	Rangos de Condición		
		Con Electricidad		Con Servicio Público de Agua Potable		Con Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (Alcantarillado Público)		Mobiliario 20%+(100%)	Servicios Básicos 5%+ (100%)	Amenazas Naturales 5%+ (100%)	Amenazas Sociales 5%+ (100%)	Hidrosanitaria 25%+ (100%)	Infraestructura 40%= (100%)				
Atlántida	717	463	64.57%	524	73.08%	90	12.55%	63.31%	54.61%	89.51%	79.95%	25.53%	61.38%	54.80%	● 0% - 30%	● 31% - 70%	● 71% - 100%
Choluteca	978	543	55.52%	503	51.43%	74	7.57%	59.03%	44.66%	91.53%	81.66%	11.37%	59.28%	49.25%			
Colón	741	349	47.10%	443	59.78%	50	6.75%	55.24%	43.31%	92.58%	78.07%	16.18%	53.01%	47.00%			
Comayagua	1217	793	65.16%	859	70.58%	174	14.30%	66.80%	54.39%	93.14%	80.31%	19.20%	53.85%	51.09%			
Copán	1163	739	63.54%	815	70.08%	167	14.36%	59.32%	54.73%	93.67%	78.27%	18.99%	46.70%	46.63%			
Cortés	1216	1008	82.89%	888	73.03%	421	34.62%	67.82%	69.35%	88.68%	77.92%	30.26%	57.61%	55.97%			
El Paraíso	1356	482	35.55%	722	53.24%	95	7.01%	59.96%	38.73%	92.58%	79.40%	16.25%	53.36%	47.94%			
Francisco Morazán	1628	1082	66.46%	1135	69.72%	400	24.57%	65.31%	58.78%	90.95%	79.03%	23.85%	57.47%	53.45%			
Gracias a Dios	346	15	4.34%	16	4.62%	0	0.00%	27.24%	12.63%	88.48%	75.19%	5.37%	30.75%	27.91%			
Intibucá	855	386	45.15%	563	65.85%	64	7.49%	64.57%	45.37%	91.56%	79.41%	22.99%	53.92%	51.05%			
Islas de la Bahía	83	66	79.52%	55	66.27%	10	12.05%	57.42%	60.48%	88.51%	76.10%	29.97%	58.63%	53.68%			
La Paz	732	324	44.26%	516	70.49%	50	6.83%	70.53%	46.28%	91.12%	81.30%	25.19%	57.46%	54.32%			
Lempira	1227	590	48.08%	883	71.96%	83	6.76%	58.95%	45.91%	92.59%	79.96%	19.75%	50.38%	47.80%			
Ocatepeque	540	374	69.26%	408	75.56%	93	17.22%	66.13%	58.42%	92.34%	80.05%	20.82%	60.07%	54.00%			
Olancho	1721	638	37.07%	938	54.50%	94	5.46%	53.76%	39.15%	92.95%	79.37%	11.36%	49.63%	44.02%			
Santa Bárbara	1307	820	62.74%	985	75.36%	170	13.01%	65.06%	54.62%	92.87%	77.93%	23.57%	53.71%	51.66%			
Valle	475	303	63.79%	232	48.84%	31	6.53%	60.43%	47.89%	87.52%	77.42%	14.55%	58.13%	49.62%			
Yoro	1223	599	48.98%	793	64.84%	155	12.67%	57.37%	48.00%	92.15%	79.62%	14.89%	48.37%	45.53%			
Total General	17,525	9,574	54.63%	11,278	64.35%	2,221	12.67%	61.05%	49.50%	91.76%	79.23%	19.28%	53.49%	49.45%			

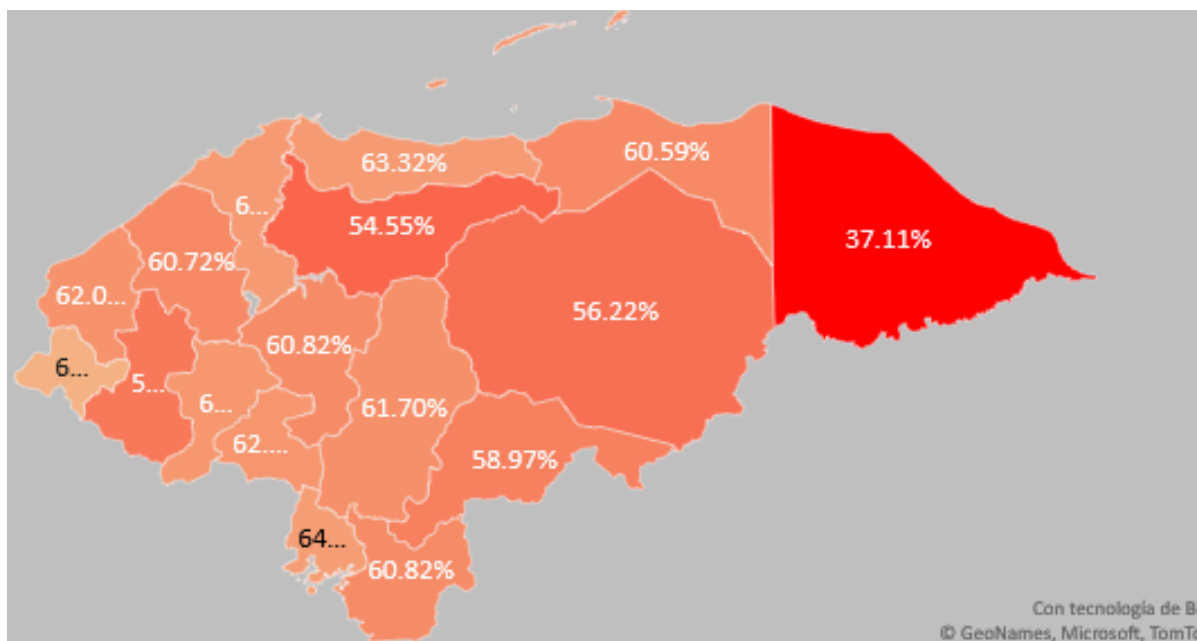
Fuente: Informe "Brecha de Infraestructura Educativa, SEDUC – SIPLIE, 2023

En términos generales el índice de calidad de los 17,525 planteles educativos es del 49.45%. La condición de los servicios básicos como electricidad es de un 54%, agua potable 54.63% y de 12.67% para aguas residuales, este último denota una condición precaria. En promedio los servicios básicos tienen un índice de calidad del 49.50%, las condiciones hidrosanitarias (acceso y evaluación de sanitarios, lavaderos y almacenamiento de agua potable) con un 19% y de los servicios básicos (agua potable, internet y energía eléctrica y evacuación de aguas residuales) y de un 53.49% de calidad en la infraestructura. La data denota un índice de calidad muy bajo, lo que hace que la oferta educativa sea deficiente en los aspectos mencionados. La SEDUC tiene los desafíos de mejorar los índices de calidad en la totalidad de los centros y de recuperar la infraestructura de los más de 14,188 centros colapsados después de la pandemia COVID - 19

Respecto a la Infraestructura Educativa (condición de las paredes, estructura y cubierta del techo, ventanas, cielo falso y piso) el índice a nivel nacional es de 59.93%. La brecha de los 13,186 centros educativos se traduce en una brecha presupuestaria de L 39,558 millones

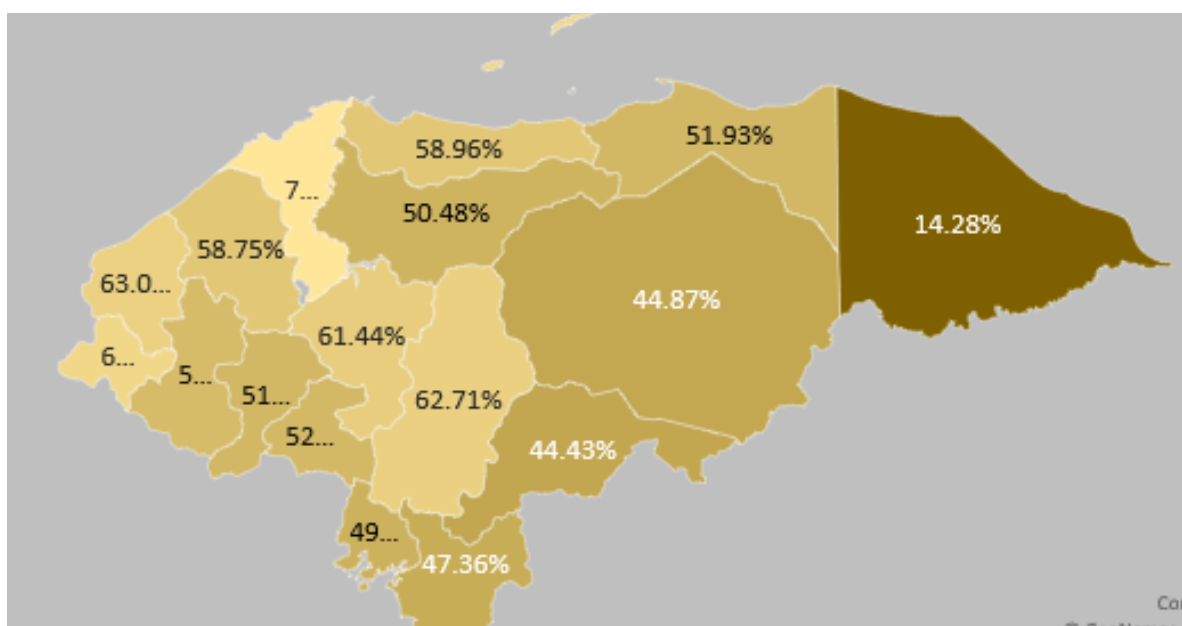
En la siguiente figura se muestra el índice por departamento

Ilustración 7. Índice de Calidad de la Infraestructura en planteles educativos por departamento



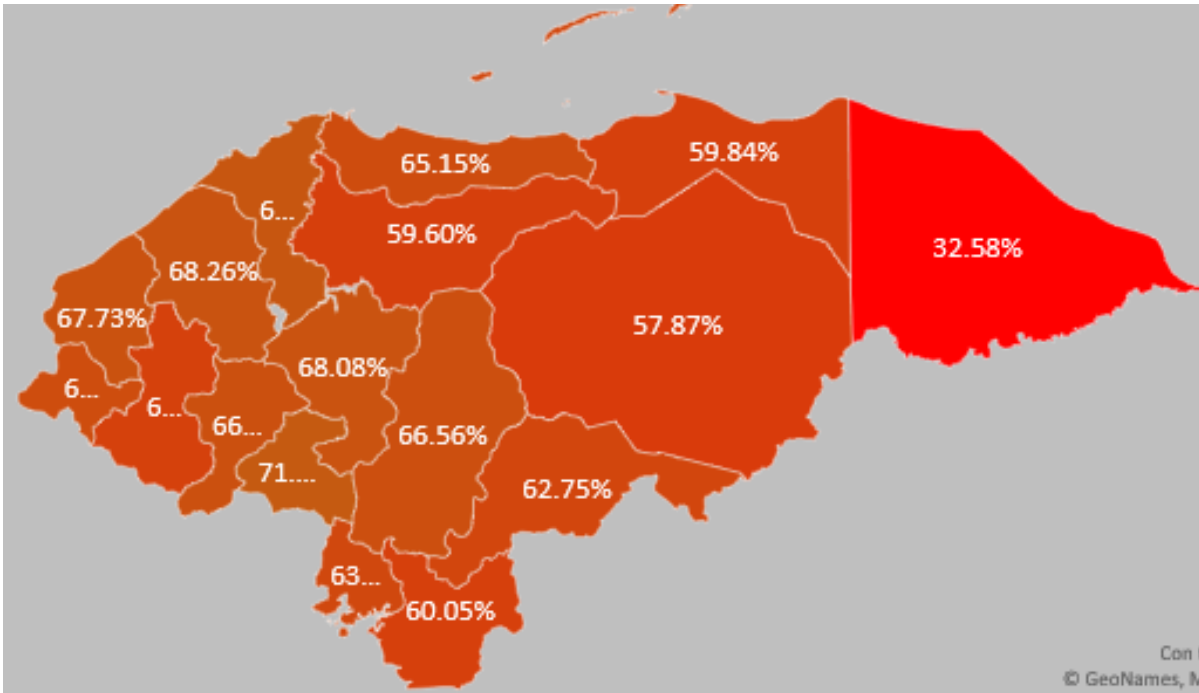
Fuente: Plan maestro de Infraestructura de la SEDUC, 2022

Ilustración 8. Índice de Calidad de los servicios básicos en planteles educativos por departamento



Fuente: Plan maestro de Infraestructura de la SEDUC, 2022

Ilustración 9. Índice de Calidad de Mobiliario en planteles educativos por departamento



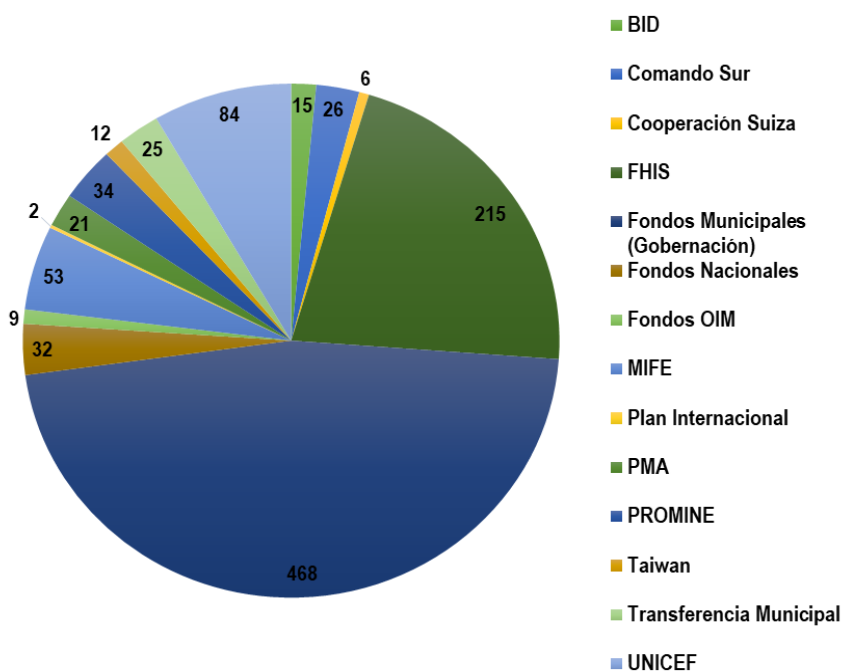
Fuente: Plan maestro de Infraestructura de la SEDUC, 2022

De 1,002 escuelas intervenidas, SEDUC se encargó solamente de 95, las demás 907 son responsabilidad de las alcaldías y la Cooperación Internacional.

<https://www.laprensa.hn/premium/reparacion-reconstruccion-escuelas-contratos-directos-AI14851652>

A continuación en la siguiente figura se muestra esta relación:

Ilustración 10. Cantidad de centros educativos intervenidos según fuente de financiamiento 2022



Fuente: Publicación Diario La Prensa con datos de la SEDUC 2022.

<https://www.laprensa.hn/premium/reparacion-reconstruccion-escuelas-contratos-directos-AI14851652>

Cerca del 50% (468) de las intervenciones en proceso son ejecutadas con fondos municipales transferidos por gobernación, de igual forma los trabajos del FHIS se encuentran en proceso.

De acuerdo al portal de transparencia del Gobierno de la República se registran al 2022 un total de 96 centros intervenidos a cargo de Educación, sin embargo de los restantes no se obtiene datos, aun cuando la SEDUC es el ente rector, seguramente la información esta difusa, lo que dificulta el seguimiento en cuanto a calidad y pertinencia de las intervenciones por parte de la sociedad civil o de individuos no organizados que se interesen el avance de la SEDUC.

Por último relacionado a este indicador se cita el Informe Oficial de la Gestión Institucional de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), en este reporte la Secretaría de Educación reporta en el 2022 la reparación de 80 centros educativos a nivel nacional y el acondicionamiento de 71 aulas tecnológicas.

No obstante no se presenta el desglose de estas obras por ejecutor, es decir no se incluyó en este reporte cuales de estas obras fueron administradas directamente por la SEDUC, en dicho informe

En conclusión, es posible vislumbrar un escenario alentador respecto a este indicador, a pesar de la enorme brecha de intervención para la mejora de los planteles educativos, ya que la actual gestión ha manifestado este tema como una prioridad nacional

Meta 4c. Aumentar la oferta de docentes calificados

Indicador 4 c1. Porcentaje de docentes de educación básica con educación superior

En el 2023 se reportan 79,771 docentes 6,792 para pre básica, 47,572 para educación primaria, 21,394 educación media, 2,909 educación a distancia y 1,104 en educación para adultos. A continuación el histórico en la oferta total de docentes del año 2005 – 2023

Tabla 18. Cantidad de docentes en el sistema educativo nacional por nivel educativo 2005-2023

Año	Educación Pre-Básica	Educación Básica/Primaria	Educación Media	Educación a Distancia	Educación de Adultos
2005	6287	41349	15470	1420	892
2006	6661	42666	16603	1576	903
2007	6672	43374	17653	1789	940
2008	6503	43328	17887	1945	956
2009	6449	43340	18525	2418	938
2010	6470	43868	19208	2618	970
2011	6763	45338	19607	2592	969
2012	6456	43981	19425	2634	944
2013	6134	42698	19397	3412	910
2014	6074	43117	19166	2563	861
2015	5862	42296	18672	2604	786
2016	5888	42790	19011	2573	778
2017	6006	43621	19235	2395	805
2018	6024	43752	19403	2324	803
2019	6081	43956	19324	2218	839
2020	5995	43780	19376	2164	841
2021	5828	42864	18916	2205	827
2022	6164	45052	19821	2649	934
2023	6792	47572	21394	2909	1104

Fuente: Información directamente proporcionada por Sub dirección de Talento Humano Docente, SEDUC 2023

El aumento en la oferta de docentes es prominente en el nivel educativo primario (ciclos I y II), el mismo nivel con mayor cobertura, pasando de 41, 349 docentes en el 2005 a 47,572 en el 2023, seguido por el ciclo III o educación media con 15,470 en el 2005 a 21,394 en el 2023. El aumento de docentes en todos los niveles es notorio en el año 2022 y 2023, ya que desde el 2005 al 2020 la apertura y asignación de plazas se mantenía en cantidades similares cada año. Este hallazgo que expone la data histórica refleja una intención positiva por mejorar la oferta educativa.

Respecto a la calidad educativa, la SEDUC recopila datos de docentes con título universitario/educación superior a nivel de educación pre básico. Al 2023, 1,376 docentes de 6,792 en este nivel educativo cuentan con educación superior, lo que en términos porcentuales representa un 20%.

1,376 docentes de 6,792 en el nivel educativo de Pre – Básica cuentan con educación superior, lo que en términos porcentuales representa un 20%.

Para medir de manera específica el indicador, No se encontró estadística actual y oficial en la Subdirección de Talento Humano Docente para conocer la relación porcentual de docentes con título de educación superior para el nivel de Educación Básica.

No obstante; El Informe Sombra 2021 menciona; Según la línea de base establecida por el Gobierno, solamente un 59% de docentes de educación básica tiene educación superior y para el 2018, se tenía proyectado elevar dicho porcentaje al 82%, para el 2019 al 2021 no se proyectó ninguna meta, para el **2022** se tiene planificado que el **88%** de los docentes de educación básica alcancen el nivel superior universitario como lo exige la Ley Fundamental de Educación.

Lo anterior parece posible si la línea base al 2018, que cita el Informe Sombra 2021 es de 59%.

Existen los siguientes incentivos para mejorar este indicador:

La oferta académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Universidad Autónoma y las escuelas normales, ya que en agosto del 2022 la SEDUC confirmó la reapertura de las Escuelas Normales (centro de educación superior no universitario orientados a la carrera docente) para el año 2023, bajo la modalidad bilingüe

Los incrementos salariales e incentivos económicos a la calificación académica en todos los niveles educativos. A continuación se muestran los incentivos salariales para los docentes de educación básica

Tabla 19. Incentivos a los docentes en Honduras e incrementos del 2022 al 2023

Colaterales/beneficios	Valor 2022	Incremento	Total 2023
Sueldo base/horas clase	12,863.88	1,200	14,063.88
Frontera	1,786.76	-	1,786.76
Zonaje	8,983.76	-	8,983.76
Clase de escuela	2,126.36	-	2,126.36
Técnico universitario (50%)	1,864.98	100	1,964.98
Licenciatura (100%)	3,729.96	200	3,929.96
Acuerdo ejecutivo 2011- 2016	1,800	-	1,800

Fuente: Información directamente proporcionada por Sub dirección de Talento Humano Docente, SEDUC 2023

Tabla 19. Incrementos en quinquenios del 2022 al 2023

Antigüedad	Años de servicio	Valor al 2022	Incremento	Total 2023
1	5	808.51	100	908.51
2	10	1,617.04	200	1,817.04
3	15	2,425.55	300	2,725.55
4	18	3,234.07	400	3,634.07
5	21	4,042.58	500	4,542.58
6	24	4,851.10	600	5,451.10
7	27	5,659.62	700	6,359.62
8	30	6,468.13	800	7,268.13

Fuente: Información directamente proporcionada por Sub dirección de Talento Humano Docente, SEDUC 2023

Se puede observar que el sueldo (mes) de un docente de educación básica es relativamente bajo, sin embargo este varía de manera satisfactoria según diversas condiciones inherentes al rol docente su ubicación, tipo de escuela y calificación académica. Un docente de primaria que en el ejercicio de su trabajo esté bajo las variables anteriores y haya obtenido un título universitario, cuyo incentivo es de L 3,929.96, podría acceder a un sueldo de L 32,690.72.

Sumado a lo anterior la carrera docente se premia con incrementos salariales según la antigüedad, como se observa en la tabla anterior.

Se suman aspectos como la estabilidad laboral y de ingreso, así como otros aspectos como el acceso a financiamiento. Lo anterior muestra que la carrera docente actualmente es competitiva a nivel salarial.

Se muestran el histórico 2012 al 2023 de los incrementos al sueldo base tomando como referencia el valor de una jornada completa de trabajo, 36hrs clase.

Tabla 20. Incrementos realizados al sueldo base nivel primaria del 2012 al 2023

Año	Valor Actual	Incremento	Valor Total	Observaciones
2012	8963.76	900.12	9863.88	Incremento otorgado a partir del mes de julio 2012
2019	9863.88	1000.00	10863.88	Incremento otorgado a partir del mes de enero 2019
2020	10863.88	1000.00	11863.88	Incremento otorgado a partir del mes de julio 2020
2021	11863.88	1000.00	12863.88	Incremento otorgado a partir del mes de julio 2021
2023	12863.88	1200.00	14063.88	Incremento otorgado a partir del mes de enero 2023

Fuente: Información directamente proporcionada por Sub dirección de Talento Humano Docente, SEDUC 2023

El mayor aumento se da en el 2023 con L 1,200 al sueldo base, pero como se mostró en las tablas anteriores, se han aumentado aspectos como la calidad académica para aquellos docentes que obtengan títulos de técnicos universitarios y títulos de licenciaturas, como un incentivo claro por mejorar la calidad en la oferta de docentes calificados en todos los niveles, incluyendo la Educación Media.

Según datos de Sistema Nacional de Información Estadística de Honduras ((USINIEH 2020), el 89.6% de los docentes se ubica entre las edades de 20 – 50 años y de estos más del 60% se agrupa en el rango de 20 – 40 años, por tanto, es considerada una población joven, en la que invertir en su formación permanente es esperanzador para avanzar de manera sostenida en términos de calidad educativa.

El dato anterior puede indicar una perspectiva positiva, por un lado tenemos una población docente joven

y por otro los incentivos salariales ligados a la antigüedad y al logro de un nivel académico de educación superior

El panorama parece alentador respecto a logro de este indicador, no obstante; según un estudio sobre las políticas públicas docentes realizado en 2015 (Inter-American Dialogue/FEREMA, 2015) dispone los siguientes hallazgos relacionados:

- En general, los mejores estudiantes no son los que aplican a la carrera docente.
- Injerencia política en la contratación de docentes.
- Una estructura profesional que no retiene en las aulas a los docentes talentosos.
- Existen apoyos, pero no incentivos para que los docentes mejoren su práctica profesional.

En conversaciones con algunas personas clave del Sector Educación para la elaboración del presente Informe Sombra 2022, se mencionó el descredito de la carrera docente, específicamente por ser una profesión con sueldos o remuneración poco atractiva en Honduras, es por ello que los mejores estudiantes no se ven atraídos hacia la docencia y se menciona que son los estudiantes egresados de educación media que no logran aprobar las Pruebas de Actitud Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y que no cuentan con recursos para formarse en las universidades privadas, quienes podrían elegir la carrera docente, esta aseveración se plantea como una hipótesis pues no se cuentan con un respaldo sólido estadístico para confirmar este supuesto. Sin embargo esta premisa podría constituir un desafío importante para que la oferta de docentes continúe aumentando su calidad.

VI. CONCLUSIONES

7. **Cobertura educativa:** La cobertura educativa en Honduras solamente es aceptable, pero no óptima para los ciclos I y II (básica) con un 82% de cobertura, un 18% está fuera del sistema, significando que más de 194,173 niños no acceden a la educación básica, cayendo esta cobertura al 45,5% para el ciclo III (novenno grado), es decir más del 50% significando 314094,7954 de jóvenes en edad para esta formación académica, están fuera del sistema. La cobertura educativa en secuencia a este antecedente cae al 24,9% con 439787,5 de jóvenes al margen de la educación media. En términos generales la cobertura educativa en todos los ciclos desde primaria a media en menores de 6 a 17 años en promedio es del 65,2% con 846182,3 fuera del sistema educativo hondureño. El Comportamiento en las tasas de cobertura se ha mantenido estático desde el 2016 al 2023 para los ciclos I con 83,3% al 82% , ciclo II con 43,9% al 45,5% y ciclo III partiendo con tasas de cobertura del 29.1% al 24,9%, esto denota que un sexenio nada ha cambiado respecto a la cobertura. Lo anterior nos permite concluir que el problema es estructural y que no se deriva únicamente de la oferta educativa, sino de la demanda que está sujeta a desafíos propios que no le permiten acceder a un proceso de formación académica.
8. **La Población Económicamente Activa (PEA) atendida con formación técnica profesional vocacional”** fue de un 6% en el 2019, 6,88% en el 2020 y de 5,97% en el 2021. Para el 2022 no se encuentran los datos totales de matriculación, por lo que no se puede calcular este indicador, Sin embargo el comportamiento del 2019 al 2021 se mantiene entre el 5 y 6% de cobertura. En definitiva, un porcentaje realmente bajo, lo que puede ser multicausal; falta de conocimiento de los cursos o del sistema de formación No Formal, la calidad, el acceso a tecnología para recibirlos y recursos económicos .De lo anterior se puede deducir que la demanda de la educación No formal es susceptible a cambios y demandas sociales y a cualquier afectación del sistema de educación formal, **se puede suponer que la baja demanda de la PEA es debido a que no ven esta formación como una herramienta real para su desarrollo económico o movilidad social.** A pesar de la baja cobertura la relación entre hombres y mujeres que demandaron los cursos paso de un 50% en 2019 a una participación femenina de 61% para el 2020 y el 2021 respectivamente, es decir que en los años post pandemia la presencia femenina en procesos de formación no formales aumento en un 11%, aunado a esto la concentración de alumnos ha sido en la actividad económica de Comercio y servicios de una PEA con nivel educativo de primaria de 51% en el 2019 y un 49% en el 2021.
9. **Analfabetismo:** El analfabetismo continúa siendo un problema significativo en la realidad educativa Honduras. Existe un retroceso, pues la tasa de analfabetismo en el 2019 fue del 11.5%. amentando a un 13.7%, en el 2022, es decir que **13.7% de las personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir.** Los datos indican que la tasa de analfabetismo sigue siendo más alta en la población rural, alcanzando el 20.8%. Sin embargo, afecta tanto a hombres como a mujeres, con una tasa de analfabetismo que supera el 13% en ambos casos. Además, el analfabetismo es más frecuente en las personas de mayor edad. Hasta los 35 años, la tasa es inferior al 7.0%, pero a partir de los 36 años, aumenta gradualmente hasta alcanzar su punto máximo en la población de 60 años y más, es decir, el 31.4% de ellos no sabe leer ni escribir. Considerando que la meta del gobierno de Honduras al 2022 fue bajar la tasa de analfabetismo al 10,25% y llevarlo a una tasa del 5% al 2030, **el panorama no es nada alentador**, pues en contraposición a esta visión positiva la tasa de analfabetismo a partir del 2019 viene en aumento, registrando en este año un 11.5% que aumento al 12% en el 2021 y que en el 2022 ascendió a un 13,7%, un comportamiento similar con los años promedio de estudio, si analizamos los años 2019

y el 2021. Si la tasa actual de analfabetismo es del 13,7% para una población total mayor de 15 años de 6,675.487, significa que 916,919.419 personas que no saben leer ni escribir requieren ser alfabetizadas, sin duda un desafío extraordinario para el estado hondureño

10. **Desempeño académico nivel primaria en español y matemáticas:** El estado hondureño no muestra avances y continua con vacíos importantes en cuanto a la calidad educativa. En base a las evaluaciones del desempeño académico en nivel de ciclo básico (3, 6 y 9º grado 2019), solamente el 30.8% han obtenido el nivel satisfactorio en español y 29% para matemáticas. Esta misma data en alumnos de noveno grado son oscuras, especialmente para matemáticas, pues solamente el 7.67% alcanza un nivel satisfactorio, mientras que en español el porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio aumenta al 49.27%. Se subraya un vacío enorme de enseñanza y aprendizaje en matemáticas del tercer al sexto grado. Se concluye que Honduras está lejos de su meta de elevar al 55% el nivel satisfactorio al 2022, mucho menos al 2030, si no se toman medidas de cambio urgente. Puede concluirse que la dinámica del sistema educativo y sus falencias son conductuales ya que las calificaciones promedio **en competencias comunicativas (lectura y escritura), matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales** de jóvenes egresados de educación media no presentan cambios desde el 2014 con calificación de 42 para lectura y 32 para matemáticas pasando a calificaciones de 45 y 30 para lectura y matemáticas respectivamente al 2021
11. **Mejora de Infraestructura Educativa:** Al 2022 Honduras cuenta con **17,525** Planteles Educativos (terrenos) y **22,680** centros educativos. Posterior a la afectación por las tormentas ETA y IOTA en 2019 y 2020 en la mayor parte de los centros educativos, se reportaron daños. Se observan esfuerzos importantes de las gestiones de gobierno por superar esta emergencia. Al 2023 se reportan 1,002 centros mejorados en su infraestructura de 14,188 centros educativos reportados como colapsados, lo que significa un avance menor al 1% en el primer año de la nueva gestión. El desafío es enorme, ya que la infraestructura educativa se ha caracterizado por sus bajos índices de calidad. En términos generales el índice de calidad de los 17,525 planteles educativos es del 49.45%. La condición de los servicios básicos como electricidad es de un 54%, agua potable 54.63% y de 12.67% para aguas residuales, este último denota una condición precaria. En promedio los servicios básicos tienen un índice de calidad del 49.50%, las condiciones hidrosanitarias (acceso y evaluación de sanitarios, lavaderos y almacenamiento de agua potable) con un 19% y de los servicios básicos (agua potable, internet y energía eléctrica y evacuación de aguas residuales) y de un 53.49% de calidad en la infraestructura. La data denota un índice de calidad muy bajo, lo que hace que la oferta educativa sea deficiente, sin embargo se percibe la voluntad política y la acción por superar el desafío
12. **Docentes de nivel básica con educación superior:** La oferta actual de docentes (2023) es de 79,771 docentes 6,792 para pre básica, 47,572 para educación primaria, 21,394 educación media, 2,909 educación a distancia y 1,104 en educación para adultos, El aumento en la oferta de docentes es prominente en el nivel educativo primario (ciclos I y II), el mismo nivel con mayor cobertura, pasando de 41, 349 docentes en el 2005 a 47,572 en el 2023, seguido por el ciclo III o educación media con 15,470 en el 2005 a 21,394 en el 2023. El aumento de docentes en todos los niveles es notorio en el año 2022 y 2023, ya que desde el 2005 al 2020 la apertura y asignación de plazas se mantenía en cantidades similares cada año. Este hallazgo que expone la data histórica refleja una intención positiva por mejorar la oferta educativa. En el 2023 se reportan, 1,376 docentes de 6,792 de educación Pre básica con formación superior, lo que en términos porcentuales representa un 20%. La meta de Honduras al 2022

es un 88% de docentes de educación básica con título de educación superior, partiendo de un porcentaje base del 59% en 2018. Se4 concluye que Honduras en este indicador va por buen camino, ya que el 89.6% de la población docente se ubica en edades de 20 a 50 años, además de los incrementos salariales y los incentivos monetarios por logros académicos

VII. RECOMENDACIONES

1. **Cobertura educativa:** El estancamiento en las tasas de cobertura desde 2016 hasta 2023 sugiere que el problema va más allá de la oferta educativa y apunta a desafíos en la demanda, aunque mejorar la oferta educativa en cantidad, calidad de docentes, infraestructura y tecnología es importante, lo es aún más ir a las causas que inhabilitan a la demanda acceder al sistema, esto deja en evidencia fallas del estado en promover un clima de desarrollo en el país. Es necesario que de manera conjunta y armónica se busque el replanteamiento del modelo económico de recaudación fiscal, endeudamiento, gasto e intervencionismo, ya que el desarrollo económico pasa por una mayor libertad en la dinámica económica. Son las falencias económicas de ingreso, empleo que se traduce en pobreza la que no permiten que las personas avancen. Si no se generan empleos en un país, en gran medida es indicador de que el estado no ha cumplido de manera eficaz el rol de facilitador para impulsar las industrias, de igual forma debe revisarse si realmente la estructura estatal y sus diferentes secretarías son pertinentes y prioritarias, la existencia de ciertas empresas estatales y otros gastos burocráticos, permitiendo así focalizar mayor cantidad de fondos en educación o en su defecto rescindir de impuestos a sectores productivos, ya que si la demanda crece y su productividad, también lo harán sus tasas de capitalización y por ende habrán más y mejores salarios y puestos de trabajo. ¿Cómo es posible obtener resultados distintos bajo el mismo modelo?
2. **Población Económicamente Activa (PEA) atendida con formación técnica profesional vocacional**” para mejorar los bajos porcentajes de participación en programas de formación No formal, será necesario conocer las causas del poco interés de la PEA por este tipo de formación. Si la dinámica económica no demanda ni premia el esfuerzo académico y de habilidades o si estas no están alineadas a la demanda laboral sea del sector público o privado, que absorba a la PEA, entonces pocos cambios habrán en este indicador, si los problemas son derivados por causas como: **Difusión y Conocimiento**, se podrán Implementar campañas de concientización y difusión para aumentar el conocimiento sobre la oferta de cursos y el sistema de formación No Formal. Esto podría incluir estrategias en línea, medios de comunicación y colaboraciones con empresas y organizaciones para llegar a un público más amplio, **Acceso a Tecnología:** se debe facilitar el acceso a la tecnología necesaria para participar en cursos en línea, especialmente considerando la influencia creciente de la educación a distancia. Esto podría incluir programas de subsidios, préstamos o iniciativas para proporcionar dispositivos y conectividad a aquellos que enfrentan barreras económicas, **Mejora de la Calidad de los Cursos:** aquí es necesario evaluar y mejorar la calidad de los cursos ofrecidos, asegurando que estén alineados con las demandas del mercado laboral y que proporcionen habilidades prácticas y relevantes para la PEA. La retroalimentación continua de los participantes puede ser valiosa en este proceso, **Incentivos Económicos:** aquí se recomienda: introducir incentivos económicos para aquellos que participan en programas de formación técnica. Estos podrían incluir descuentos fiscales, becas o ayudas financieras para aliviar las preocupaciones económicas que podrían disuadir a algunas personas de participar. **Adaptabilidad a Cambios y Desafíos Sociales:** diseñar programas flexibles y adaptativos que puedan responder rápidamente a los cambios en la demanda y a las afectaciones del sistema de educación formal, como las que podrían surgir durante crisis como la pandemia. La flexibilidad en la oferta de cursos puede ayudar a satisfacer las necesidades cambiantes de la PEA, **Promoción de la Participación Femenina:** continuar promoviendo la participación femenina en programas de formación, *reconociendo el aumento positivo observado durante los años post pandemia. Esto puede incluir campañas específicas para fomentar la participación de mujeres en áreas que históricamente han tenido baja representación.* Por último se recomienda la **Diversificación de Ofertas:** Explorar la posibilidad de diversificar las ofertas de

formación para satisfacer una gama más amplia de habilidades y necesidades laborales, permitiendo a la PEA elegir opciones que se alineen mejor con sus metas profesionales.

3. **Analfabetismo:** El analfabetismo se disparará a medida las condiciones de la demanda cambien, en específico los niveles de pobreza, la cobertura educativa aumente y la generación adulta este abierta al aprendizaje. La mayoría de las medidas que pueden recomendarse desde este documento ya son o serán implementadas por la SEDUC. Sin embargo se hace hincapié en abordar este problema desde una perspectiva multidimensional, considerando factores sociales, económicos y culturales, con una estrategia basada en pilares como innovación tecnológica, participación comunitaria y colaboración interinstitucional que fomente la participación activa de la comunidad en programas de alfabetización. Establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y entidades educativas para crear un frente unificado contra el analfabetismo. La colaboración interinstitucional puede proporcionar recursos adicionales y perspectivas diversas. Se recomienda que junto a la sociedad civil que abogan por la educación en Honduras se promueva el diseño de Programas de Alfabetización Diferenciados que aborden las necesidades particulares de grupos vulnerables, como la población rural y las personas mayores. Estos programas deberían ser flexibles, adaptándose a las circunstancias socioeconómicas y culturales de cada grupo, investigando y evaluando la efectividad de los mismos al mismo tiempo que se sensibiliza sobre la importancia de eliminar el analfabetismo.
4. *En cuanto a la mejora del desempeño académico de los niños y niñas de educación primaria es necesario redirigir la mirada a las falencias de la oferta académica constituida mayormente por el estado y la educación pública.* Un elemento importante es que el sistema de compensación del magisterio está basado en varios elementos ajenos a logros claros en la mejora de su alumnado en las asignaturas de español y matemáticas. Aunque el alumno es responsable en gran medida de su desempeño, de igual forma es responsable el docente, ya que nadie evalúa la calidad en la trasmisión de la información o pedagogía y los conocimientos de los maestros en dichas materias de manera periódica. Los incentivos monetarios deberían ir orientados a logros de los docentes en dichas áreas temáticas en su alumnado, luego de esto la recomendación para cambios en el modelo económico para salir de la pobreza generar niños mejor alimentados y con mayor acceso a herramientas de aprendizaje adicionales, si no puede proveerlas el estado.
5. **Mejora de Infraestructura Educativa:** la dinámica de trabajo en este aspecto parece ser buena y satisfactoria, ya que la ejecución e intervención para mejora de la infraestructura está a cargo de diversos actores, es decir que no está centralizada en gran medida, sino al contrario, lo que permite mayor dinámica y avance. Siempre serán recomendable todas aquellas medidas que permitan agilizar la ejecución presupuestaria, como ajustes a la ley de contratación del estado que debe discutirse y aprobarse asegurando siempre la transparencia. La brecha es tan amplia que si no se agilizan la ejecución con descentralización y brindando a los actores mayor agilidad en los procesos de ejecución, el avance para superar esta brecha tardara varios años, a pesar del buen desempeño de la actual gestión gubernamental. Sumado a lo anterior siempre será importante la participación comunitaria como veeduría social. Por los demás la SEDUC tiene todo un sistema cuantitativo que le permite priorizar y platicar, así como alianzas estratégicas. Es de suma importancia que la sociedad civil incida para aumentar el presupuesto a áreas tan vitales como la educación.

6. **Docentes de nivel básica con educación superior:** La principal recomendación es el levantamiento de información sobre docentes que obtienen títulos de educación superior, en secuencia cruzar información sobre el desempeño académico de los alumnos de estos docentes en matemáticas y español y así poder verificar si la mejora académica del docente influye de manera positiva su desempeño docente y pedagógico en su alumnado mejorando el aprendizaje en los niños y niñas, ya que este es el objetivo de contar con docentes mejores cualificados. De igual manera se recomienda fortalecer la coordinación interinstitucional para incorporar a aquellos docentes en formación No Formal a través del uso de tecnologías educativas en los programas de formación continua para facilitar el acceso y la participación de los docentes. Plataformas en línea, cursos virtuales y recursos digitales pueden ser herramientas efectivas para la actualización profesional. La evaluación de los docentes debe ser periódica, al igual que la de los alumnos. Toda incentivo monetario de ahora en más a excepción de aumentos por inflación, deberían estar negociados en base a resultados relacionados a la calidad educativa que incida en la demanda, que al fin al cabo de una u otra manera ha aportado en términos fiscales al sustento de la estructura de la oferta educativa.

VIII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- [DIGECEBI], D. G. (2023). *Brecha de Infraestructura Educativa*. SEDUC.
- [INE], (2023). *RESULTADOS LXXVI ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES I TRIMESTRE MARZO 2023*.
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://ine.gob.hn/v4/wp-content/uploads/2023/07/RESUMEN-EJECUTIVO-IXXVI-EPMPM-Marzo2023.pdf
- [NU], (2023). *La Agenda para El Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible:
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/
- [SEDUC], (2021). *Informe Nacional del Logro Académico de los Egresados de Educación Media*. Obtenido de chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.se.gob.hn/media/files/c_evaluacion/documentos/Informe_Nacional_de_Evaluaci%C3%B3n_PreUniversitario_2021.pdf
- [USINIEH],(2022 - 2023). *Reporte de Matricula y Desersion*. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS [SACE].
- Banco Central de Honduras [BCH]. (2022). *REMESAS FAMILIARES EN HONDURAS 2017-2022*. Obtenido de chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.bch.hn/estadisticos/DIE/Investigaciones%20economicas/Remesas%20Familiares%20en%20Honduras%202017-2022.pdf
- Castro, X. (2021). *Plan de Gobierno y Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista*. Obtenido de https://criterio.hn/wp-content/uploads/2021/09/PLAN-DE-GOBIERNO-XIOMARA-CASTRO.pdf
- CEPAL], (2022). *Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 de Honduras*. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-estrategico-de-gobierno-2018-2022-de-honduras
- Comision Economica para America Latina [CEPAL]. (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Obtenido de chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/58c1e869-342e-4037-983d-23d341617265/content
- GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS. (2020). *PLAN DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://fonac.hn/wp-content/uploads/2021/05/Presentacio%CC%81n-PRDS-1-mayo-1.pdf
- GOBIERO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS. (2020). *II INFORME NACIONAL VOLUNTARIO DE LA AGENDA 2030 DE LA RECUPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE*. Obtenido de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/26311VNR_2020_Honduras_Report_Spanish.pdf
- INE, (2023). *Encuesta Nacional de Migracion y Remesas*. Tegucigalpa. Obtenido de chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://ine.gob.hn/v4/wp-content/uploads/2023/12/Infografia-ENMR-2023-Nov14.pdf
- SEDUC, (2023). *Informacion sobre Docentes de educacion Pre Basica con Educacion Superior*.